IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1867. — NUM. 79

ALMANAQUE.

HOY 18. La Espectacion de Nuestra Señora, SS. Teotino y Basiliano.

Curiosa correspondencia de Santa Fé.

UNA JUNTA DE COFRADIA.

Ssnta Fé, Diciembre 9 de 1867.

Perdónenme que me haya apoderado, para colocarle á la cabeza de este articulo, del epígrafe de un romance muy célebre de Mesonero Romanos.

Aunque los cófrades de cuya reunion voy á hablar no pertenecen á la hermandad de San Crispin como los del romance citado, eso no importa ni hace al caso; pertenezcan á la hermandad de Baco, de Caco ó del diablo, es lo mismo para el encabezamiento adoptado, y estoy seguro de que nadie ha de tener la peregrina idea de discutir lo contrario.

Bien pues, sepan vd. que el sábado á la noche me fué entregada por un pequeño corchete una cartita, papel vitela perfumado, creo que con almizcle ó si mi olfato no me ha engañado, con patchouly. Por lo pronto llegué á imaginarme que el referido billetico era de una damicela de equívoco caracter, a quien yo visito, y á quien hacen tambien la corte, el señor D. Nicasio Oroño, otro hombresito de mirada curva, otro hombre de abdomen voluminoso, y no recuerdo que otros caballeros mas.

Abrí temblando de emocion el billete, y héte aqui q' me encuentro con una invitacion de la Comision del club Libertad—La invitacion me la espliqué porque yo soy hombre liberal y por consiguiente todo Club Libertad tiene que contarme en sus filas—pero lo q' no podia esplicarmeera el porqué venia aquel billete ungido con un perfume—Al mucho rato de discurrir sobre tan importante punto me acordé que Campillo es el secretario del Club.

Por supuesto, que esto que para mi es una esplicacion acabada, no lo es para vd. y los deja á oscuras sobre el negocio del perfume, Pero, con una palabra que yo agregue quedarán satisfechos Vdes. saben que Campillo es.... y que todos los como este usan almizcle y patchouly—Hecha esta esplicacion, no haya razon para detenerse en digresiones.

Manos á la obra pues y adelante.

Ayer domingo, á la oracion paró á la puerta de mi casa un carruaje tirado por cuatro caballos que de puro flacos parecian harpas.

Bajó del citado vehiculo el honorable caballero D. Tomás Cullen, que segun me lo manifestó despues de los saludos de costumbre, venia en busca de mi individuo—No me hice esperar, y á los pocos segundos el carruage volaba por la calle del Comercio—Unas cuadras antes de llegar al puerto se detuvo, y Tomasito me dijo que tal detencion era á causa de que debia alzar al señor D. Filisberto Cantaclaro, invitado tambien para la reunion del Club Libertad.

Soplóse el vejete dentro del carruage y nos pusimos en marcha.

—Hola! mi querido señor D. Filisberto, U. tambien está de Club Libertad; qué milagro que sale de su crisálida?

—Siempre he pertenecido á la causa de la libertad y donde quiera que ella se invoque, allí he de presentarme yo.

—Bien, bien, siempre patriota, siempre entusiasta por los grandes principios.

Llegamos en esto al puerto, quiero decir á lo de Carlitos Gomez donde estaban tirando cohetes que era un primor, ni mas ni menos que si hubieran estado anunciado el comienzo de una funcion de volatines.

Bajamosnos y en el acto me tomó de una ála Cárlos Aldao y me condujo al patio donde de mucha gente alegre estaba entregada á los placeres de Baco.

Con una sola mirada abarqué toda la escena y me convencí que habria lo menos cuento diez y siete individuos y medio. Soberbia reunion, dije para mi sombrero, cómo me simpatiza el pueblo con la causa de D. Nicasio Oroño, con la candidatura del despierto Dr. D. Marcelino Freyre!

—Caballeros, dijo Cárlos Gomez, vá á darse principio á la sesion.

A esta indicacion todos buscamos asiento en unas tablas colocadas al rededor del patio á guisa de bancos.

La comision directiva se colocó en un estremo.

Reinaba un silencio sepulcral; y como se prolongase por parte de la comision, mas de lo que podia soportar el espiritu alegre y retozon que la cerveza habia inoculado en la concurrencia,—trepóse un paisano sobre la tabla que servia de asiento y haciendo équis, y con una guampa ó cuerno lleno de cerveza en la mano, dijo: Señores, adrede he traido este guampa pa beber á la salú de ño Freyre y de todos los que le han puesto tantas cosas....en las gacetas.

Bravo! bravo! viva ño Freyre! viva Oroño! viva aaaaaaaaaa!!!

Muera aaaaa! gritaban otros que agoviados por la turca creian que se trataba de otra cosa.

Se armó una batabola de todos los diablos todos gritaban y nadie se entendia.

Felizmente el collita Luna haciendo uso de toda la fuerza de sus pulmones á que daba mas brio la fuerza de su autoridad policial, pudo dominar la grita infernal de aquella gente en tan alto grado entusiasmada.

Silencio, señores, vá á hablar el presidente del club.

Que hable! que hable! que calle! gritaba la muchedumbre con voz sumamente aguardentosa.

El silencio quedó restablecido, y entonces se trepó á una mesa un hombre con bombachas, botas granaderas y boina colorada.

Volvió á alterarse el órden antes que el de la boina tuviera tiempo de hablar una palabra. Ya comienzan las pruebas gritó un descamisado. Viva el payaso! esclamó otro.

Viva! viva el payaso! viva a a a a a a!

Bien dije yo que habia «volatines», murmuro á mi espalda un individuo.

No devalde el payaso andaba anunciando esta tarde por la calle, dijo otro.

Viva el payaso!! viva a a a a a!!!

Silencio! no interrumpan al orador, gritó Cárlos Gomez.

Señores, dijo aquel, una vez que cesó el bullicio,—yo soy un soldado de la libertad, muy valiente, muy bravo, tanto que han tenido que echarme del ejército porque me tenian envidia—Yo me felicito de esta circunstancia, porque de lo contrario no me hallaria, en este instante en medio de este pueblo numeroso que tengo el honor de presidir. Nuestro candidato caballero es D. Marcelino Freyre, y si es posible hemos de tirar balas á nuestros enemigos para hacerlo triunfar; no importa que ellos estén en mayoria, yo solo, valgo como un cuadro de infantes.

Que viva el payaso! viva a a a a.

Este hombre que acaban ustedes de oir no crean que es capaz de hacer un diablo. No es hombre de averia por mas que ustedes me digan que todas las noches grita y vocifera en la esquina de Soto—Si Guerra no es capaz de espantar una mosca, Avalos es capaz de envestir un mosquito, aunque tiene toda la facha de un maton ó perdona-vidas.

Tiene la palabra Cárlos Aldao!

Que hable Aldao! que hable! Tiene la palabra Aldaba!

El aclamado se encaramó en la mesa—

Señores, dijo, sin mas titulo que ser uno de los ilustres diputados que sancionaron la ley del matrimonio civil....

Abajo! Abajooo!!! Que calle! que calleee!! Es hereje! Abajo!!

El orador descendió en medio de una rechifla.

Silencio, que vá á hablar D. Cárlos Gomez.

Señores: en la vida de los pueblos como en la de los individuos hay ciertas épocas de fecundos marasmos y de tétricas perspectivas en que el espiritu metafisicamente hablando.....(Aquí se corta el orador y saca un papel de sus faltriqueras.)

Papelito canta, dijo un paisano—

No sabe hablar!! que baje!! que baje!!

—Si señores, si sabe hablar, es el primer orador de la Cámara-

No, no! que baje! abajooo!!!

El tribuno guardó su papel y descendió con cara avinagrada.

Campillo tiene la palabra!

Señores, dijo este con voz meliflua, yo trabajo por la candidatura Freire, en primer lugar por que soy turronero, en segundo lugar porque aquel es candidato de D. Nicasio Oroño, con la hija del cual yo debo casarme muy pronto. (Aquí el orador exhaló un suspiro, sacó el pañuelo y se enjugó una lágrima de amor.)

Ese es....!!! gritó un paisano—

Abajo repitió la multitud—Afuera! que salga!!

El secretario salió tropezando.

Silencio! que vá á hablar D. Miguel Lopez

Que hable! viva D. Miguel Lopez!

Señores, dijo este comenzando á tragar la saliva, en nombre de la firmeza de mis opiniones y de la dignidad de mi caracter....

—Y del mio, dijo el rengo Lopez.

—Tambien del mio, observó Foster.

—No interrumpan al orador, dijo Basaldúa mesándose la pera.

Que no hable mas! gritó un *sanoculotte*, porque ese hombre pertenecia la vez pasada al club del Pueblo.

Abajo! afuera! es traidor! no queremos enganchados! Afuera! afueraaa!!

El orador descendió todo achirlado y buscó la puerta.

Tiene la palabra el señor Olmedo!

Si, que hable Olmedo! que hable D. Melgal gritaban los gauchos.

Señores, yo he sido enemigo de D. Nicasio Oroño, pero las enemistades desaparecen cuando media un empleo—Yo soy comisario municipal, y ahora pocos dias he sido nombrado juez de paz—Por consiguiente, señores, ¿cómo no he de trabajar por el candidato del gobierno? Aquella porcion de hombres que ven ustedes alli son los basureros de la municipalidad que yo los he traido á la reunion—Aunque su oficio no es muy decente, todos son hombres honrados; basta ahora nadie se ha quejado de que por alzar basuras hayan alzado otra cosa—Brindo pues, señores por los empleos y por los heróicos basureros de la municipalidad!

—Pucha! que habla bien don Melga!

Viva Olmedo! bravo! viva don Melga, vivaaaaa!

—Señores, dijo el maton Avalos, vá á procederse á....

—Vá á hablar don Filisberto Cantaclaro!

Que hable don Filisberto! Que hable!

Treparonlo al vejete sobre la mesa, se sacó el sombrero dejando lucir en su calva un gorro de punto de media con listas blancas y azules, y comenzó de esta manera:

Señores: aunque mi nombre de pila que ustedes acaban de pronunciar me ha sido usurpado por un colaborador del "Tiempo,, cosa que no es estraña en estos tiempos en que cualquier hijo de....vecino se encapilla un apellido ilustre....

—Se sale de la cuestion! se sale de la cuestion! Aquí tratamos de elecciones!

—Bien señores, voy á circunscribirme á la cuestion—Yo creia señores que iba á encontrar aqui á un numeroso pueblo; yo soñaba señores, y el despertar ha sido amargo—Me he encontrado con cuatro gatos que segun me acaba de informar el señor Luna han sido conducidos aqui de una ála por los esbirros policiales.

—Es cierto! es cierto! gritaron muchos desgraciados que estaban en un rincon bajo la custodia del comisario Villarroel.

—Abajo D. Filisberto! gritó el fanfarron de la boina.

—No señores, no he de bajar, yo no tengo miedo á amenazas de ningun maton—He de cantarlas claro, he de poner en trasparencia la impopularidad del Gobierno actual, que á pesar del empleo de los medios coercitivos no ha conseguido que cien hombres asistan á este lugar. Este no es el pueblo, señores. El pueblo estaba en la quinta de Iriondo el Domingo pasado. El pueblo estaba allí, representado por lo mas inteligente de Santa Fé, por lo mas patriota. Allí habia mil quinientos ciudadanos que asistieron espontáneamente á la invitacion. Aquí hay cien hombres, en su tercera parte estrangeros; y escepto media docena de especuladores y de traidores, todos los demas conducidos codo con codo por los esbirros de ese gobierno que llaman *popular y liberal*. Allí, mas de veinte ciudadanos treparon á la tribuna y hablaron al pueblo con elocuentes acentos. improvisaciones calorosas de una juventud ardiente que aun no ha abandonado las bancas del colejio; discursos impregnados de entusiasmo republicano, frases dictadas por las grandes inspiraciones del patriotismo. Allí se escuchaba la palabra de Iriondo, dePizarro, de Gil, de Argento, de Larguia, de Stagno, de Comas, de Escalante, de Villarruel, y de tantos otros jóvenes y ciudadanos llenos de inteligencia y de corazon.

Aquí señores solo he podido escuchar la palabra del servilismo, la voz aguardentada de pulperos y de mocitos corrompidos que han perdido el pudor y la vergüenza—Es que allí estaba el pueblo, señores, y aquí está un circulito mezquino de empleados y de lacayos de D. Nicasio Oroño—Y para probaros señores que la mayor parte de los hombres que hay aqui han sido traidos violentamente, escuchad el coro que vá á levantarse: Viva el club del pueblo.

Viva! viva a a a a a!!! Viva el Doctor Iriondo! viva D. Mariano Cabal! abajo Freire! viva D. Filisberto Cantaclaro! viva a a a a a!

Estruendosa fué la conclusion del discurso de D. Filisberto, que en medio de la bulla se escurrió á la calle.

Avalos que no lo perdió de vista, despues que lo vió desaparecer del todo en el zaguan gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

Adonde está ese viejo pícaro? Ahora verá el canalla, voy á degollarlo!

—Ya se fué, le contestaron.

—Hizo bien, dijo muy satisfecho el mameluco. Y luego dirigiéndose á la concurrencia esclamó:

Señores, vamos á proceder y apuntar..

Y no dijo mas porque todos apuntaron á la puerta y á los pocos segundos, solo quedaba en el patio la comision del Club Libertad; todos con las mandibulas caidas y una cuarta de narices.

Algunos caballos ensillados de los concurrentes que se apretaron el gorro cuando trataron de apuntarlos, quedaron alli; y entonces como por via de represalias la comision se apoderó de ellos, y despues de un altercado se repartieron las pilchas de plata y los caballos de los pobres paisanos.

Así concluyó esta célebre «junta de cofradia» en que se ha palpado de una manera incuestionable la popularidad de que goza D. Nicasio Oroño y su candidato D. Marcelino Freyre,

Soy de vds. affmo. S. S.

Conegundo.

Post ecriptum—Acabo de saber q' despues que la Comision se retiro del puesto con los despojos de los paisanos, el valiente Avalos se vino á lo de Soto con las prendas que le tocaron en la reparticion y las empeñó por aguardiente, por segun dijo, necesitaba un calmante despues de tanta agitacion—Tomó sus tacos de aguardiente, y comenzó su tarea de matar jigantes.

A la desgraciada memoria del aventajado estudiante Felix Aberastain.

Je te salue ô mort! libératouráleste
LAMARTINE.

El cuerpo queda aprisionado en el sepulcro: pero el alma encuentra alas en él.—La muerte no es un desengaño, porque en medio de las sombras que la ocultan, no existe esa aterradora cautividad que se llama aniquilamiento.
VICTOR HUGO.

La muerte es el verdadero objeto de la vida.
MOZART.

I

Tristeza funeral, dolor profundo
Se apodera del alma al contemplar
El tiempo que salvaje en lo profundo
A los seres se vé precipitar!

Marcha iracundo en su carrera impia
Y á su paso la vida hace estinguir,
Y de pueblos en pos de su agonia
Se levantan funéreas tumbas mil!

Se ven los picos doblegar del monte
Los rios sus riveras consumir
En lóbrego trocarse el horizonte
De nuestro bello y plácido existir!

El tiempo sigue con fatal carrera
Vese sombrio por do quier, tras si,
No reconoce ni confin, barrera
Todo se rinde á su poder asi!

Brilla del monte en la empinada altura
De un bello faro la luciente luz
Es de los seres la memoria pura
Que vence al tiempo y su mortal capuz!

Triste es la vida—soledad el mundo
Viendo las cosas al no ser pasar,
Zañudo el tiempo en un mar profundo
Lo grande en un momento hace rodar!
....
A que la vida entonces si mañana
Antes de la aurora el despuntar
La muerte al son de la fatal campana
De nuestro sueño nos vendrá á llevar!
....

II.

Cumplióse en el mortal la voz del cielo
Cernióse el genio destructor—la muerte
Y en medio á tanta lobreguez y duelo
Se llora solo nuestra impia suerte!

Un génio blando, infernal espada
Allá en el cielo de fatal se mira
Brillar el sol con luz ensangrentada
Y á natura funérea que suspira!

El viento troncha las endebles flores
El mar se mece en lo profundo, airado
Al sol encubren lóbregos colores
Y vese el mundo por Satan velado!

Murió! dolor! y la feliz ventura
Gozar no puede del vivir tan bello
Murió! verdad! pero la esencia pura,
A su Dios llega, de imortal destello!
....
Triste seria si al postrer aliento
El hombre concluyera su carrera,
Terrible de la muerte el pensamiento
Sin *mas allá* que el alma recibiera!

Mas no cual flor que el huracan azota
Y que estingue su aroma en la pradera
El hombre no concluye en tumba ignota
Sino que jira en luminosa esfera.

III.

Dichoso si al llegar á aquella orilla
En álas de algun ángel se elevó.
Ganando Eternidad de la barquilla
El bien y la verdad tanto buscó!!
....
Oh Félix! goza de inmortal ventura
En ese mundo del eterno bien
Del ser la lumbre refulgente y pura
Brilla en asiento y en tu tierna sien!

IV.

Qué es el morir! La muerte nos separa
De este valle de angustias y de duelo
Do se derrama en misero desvelo
Llanto y amarguras sin igual
El morir es nacer á eternal vida
Es dejar el infierno ir á la gloria
Morir es concluir toda la historia
De sinsabores y dolor fatal!

Es mudar la ilusion y la mentira
Por la verdad eterna fulgurante
Es disfrutar el sólio de diamante
Dó mora de natura el Hacedor!
Recobrar de la esencia el poderio
Y borrar de la sien el rastro impio
Que nos diera en Adan el Criador!

Feliz de ti que en la region celeste
Sentado del Eterno allá en su dinstra
Velarás perenal la patria nuestra
Tu sueño, aqui, tu férbida pasion!
El génio de tu padre noble martir
Se juntará ya á ti—tan noble hijó
Y los dos su mirar tendrán, pues, fijo
En los pobres que *llegan* al panteon!

Oh! de tu corazon grande y sublime
De pensamiento vasto azas profundo
No pudiste caber en este mundo
Y fuiste á divagar a espacio azul!
Solo te basta la natura entera
Y de Dios tu te pones frente á frente
Y en la noche te miro yo esplendente
Envuelto en un luciente y vago tul!

Recuerda caro amigo compañero
Los que quedamos en la tierra umbria
No olvides, si, que es honda la agonia
De la tierra y su duelo funeral!
Nunca olvides los llantos y zollosos
De dolor en tu tumba derramados
Tan jóven y bajar á los helados
Antros de la nada tan fatal

V.

Del pueblo una esperanza está tronchada
Aberastain tranquilo reposad
Lejano de la madre idolatrada
Has ascendido á la alta Magestad!
....
Gritó *mi madre* con terrible voz
Postrer acento de su boca mustia
Postrer destello de una luz que muere
Postrer jemido de mortal angustia
Postrer suspiro que se fué hasta Dios!
....
Adios, amigo, guarda la memoria
De los que aquí te lloran con dolor!

Colegio Nacional, Diciembre 15.

M. G. Morel.

NACION ARGENTINA

Diciembre 18 de 1867.

El cólera en Corrientes

El «Eco» de Corrientes publica lo siguiente:

SALUD PÚBLICA

El pueblo tiene derecho á saber la verdad y en materias en que está interesada nada menos que la salud, creemos que es un deber decirla por completo, á fin de que los cuidados y precauciones individuales, sirvan de preservativo y de garantia á la salud pública.

Asi hemos procedido otra vez, cuando el terrible flajelo del cólera asoló esta ciudad y asi lo hacemos hoy en que nuevamente nos amenaza el peligro.

El pueblo de San Luis tan próximo á esta ciudad, ha sido desgraciadamente invadido por la epidemia, haciendo numerosas victimas y causando todos los estragos inherentes á ese mal tan terrible.

Algunos vecinos de aquel punto han dirigido al Gobierno la solicitud que publicamos en seguida, y en una carta particular que tenemos á la vista se detallan con bastante proligidad los estragos de la peste.

El Gobierno ha dictado inmediatamente cuantas medidas son del caso, enviando al pueblo aflijido un médico, remedios y cuantos auxilios puedan ser necesarios, y tomado todas aquellas disposiciones conducentes á combatir la epidemia, como tendentes á salvar esta Ciudad y los demás pueblos del contagio que nos amenaza.

Pero es necesario no esperarlo todo del Gobierno, y que el vecindario haga tambien de su parte cuanto pueda contribuir á salvarnos del mal.

La Policia debe ser muy activa y muy enérgica en las disposiciones sanitarias que adopte, á fin de que la apatia ó indolencia de algunos no comprometa la salud de las familias y la tranquilidad de todos.

Las Comisiones Sanitarias nombradas para practicar las visitas domiciliarias, deben apresurarse tambien á cumplir su cometido, y ser prolijas y severas en el desempeño de su comision. á fin de alejar del centro de la poblacion los focos de infeccion que pueden comprometer la salud pública.

En una palabra—todo el vecindario debe hacer de su parte lo posible para precaverse de la epidemia, pues las precauciones y cuidados de cada uno, son la mas segura garantia para todos.

La indiferencia en estos casos es un crimen, y toda falta de precaucion seria imperdonable.

Seguros de que el pueblo no desatenderá este aviso, y que sabra cooperar para que alejemos el mal, no hemos trepidado en hacerle conocer como lo hacemos, la proximidad y la inminencia del peligro.

He aqui la nota de algunos vecinos de San Luis á que nos hemos referido.

San Luis, Diciembre 11 de 1867.

A S. S. el señor Ministro General de Gobierno, Dr, D. Wenceslao D. Colodrero.

Exmo. Señor.

Los vecinos de este pueblo abajo firmados, tristes por las circunstancias precarias en que se hallan por el cólera, que está azotando con violencia esta poblacion siendo los únicos que han quedado en el pueblo á escepcion de otros pobres que no han podido salir, humildemente exponemos á V. S. que habiendo quedado en este momento completamente acéfalo este pueblo de Juez de Paz, de Juez Pedáneo y de Ayudante, se hace necesario designar una persona que represente esas autoridades, pues estamos sin carniceros, sin gente que lleve á enterrar á las victimas del cólera, pues los soldados son pocos, y temerosos de ser atacados por el contagio.—

Por tanto.—

A V. S. suplicamos se sirva proveer como lo dejamos solicitado.

Luis Defroni—Marcelino Maldonado
Lorenzo Mananes—José G. Espindola
—Julio Doufur—Manuel A. Morcillo—
Miguel Aguirre.

Comunicacion del Gefe Boliviano al Gobierno de Salta.

Por esa comunicacion se verá cuales eran las fuerzas encargadas del desarme de Varela y á la devolucion de sus robos.

Gefatura Superior de las Provincias del Sud.—

Tumusla, Octubre 29 de 1867.

A S. E. el Gobernador de la Provincia de Salta D. Sisto Ovejero.

Señor:

Al acusar à V. E. recibo de su muy apreciable oficio de 16 del actual, no puedo menos que deploral y manifestarle el desagrado que he sentido al imponerme de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la provincia de su mando y la de Jujuy ocasionados por la conducta inmoral de Varela y sus satélites. Entre tanto, me es satisfactorio asegurarle, que por consecuencia de una comunicacion que me dirijió oficialmente S. S. el Cónsul Boliviano residente en esa ciudad, trasmitiéndome las reclamaciones de V. E. por los sucesos acaecidos en los Valles Calcnaquies; ya puse de manifiesto con fecha 14 del corriente, el buen sentido en que se encontraba y encuentra el Gobierno de Bolivia, respecto del suyo. En virtud de esa buena disposion, en cumplimiento de mi deber y de las sagradas prescripciones del derecho de gentes, y sobre todo, á fin de no comprometer en lo mas leve su neutralidad, al primer aviso que tuve, procedi inmediatamente á dar las órdenes y tomar las medidas conducentes al objeto que se me indicó, y que es el mismo que ahora se sirve V. E. insinuarme.

Hoy me congratulo de reiterar á V.E. que por órdenes posteriores que he recibido de mi Gobierno, se reproducen las mismas disposiciones con el interés q' demanda la reorganizacion del órden y tranquilidad de una Nacion amiga y vecina. Tambien debo agregar, que yo mismo me pongo en marcha hácia esa frontera, con las fuerzas de mi mando compuestas de setecientos hombres, á fin de obtener que, para pisar territorio Boliviano, depongan préviamente las armas todos los que intentaron penetrar en él.

Relativamente á mercaderias, ganados y otros objetos de que se hace mension en su citado oficio, puedo asegurar á V. E. que se embargará todo cuanto se pueda, y permanecerá depositado, mientras determine lo conveniente mi Gobierno, á quien doy parte, hoy mismo, de mis operaciones, trasmitiendole las comunicaciones oficiales recibidas de V. E. y de S. S. el Cónsul de Bolivia.

Será muy plausible para el suscrito, si de una manera aunque tan insignificante pudiera contribuir al restablecimiento del órden en esa República, como le es honroso, al presente ofrecer al Exmo. Sr. Gobernador, las consideraciones de mi mejor estimacion.

Dios guarde á V. E.

JACOBO AILLON.

El Gobierno.

SALTA NOVIEMBRE 11 DE 1867.

Publiquese—
D. O. de S. E.

SARAVIA

El bloqueo de miedo.

El General Flores se ha bloqueado.

El siguiente decreto es la prueba de lo que decimos.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 14 de 1867.

Requiriendo el flajelo que desgraciadamente reina en la vecina Ciudad de Buenos Aires la adopcion de sérias medidas precaucionales, el Gobernador Provisorio en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1.° Desde esta fecha é interin subsista la causa erpresada, queda cerrada «toda comunicacion» entre el puerto de la ciudad de Buenos Aires y los de la República.

2.° Comuniquese á quienes corresponde-publiquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.
ANTONIO M. MARQUES.
BERNABÉ MAGARIÑOS.

Apenas se comprende como el pánico puede llevarse á tan ridiculo estremo?

Todos saben que el cólera es una enfermedad que no puede durar en sus diferentes periodos mas de *tres dias*.

¿Qué rastros de cólera quedan en un buque sometido en Montevideo á una cuarentena de ocho ó diez dias?

Ninguno.

Entonces la incomunicacion absolata es una exageracion tan ridicula como inconveniente.

Con razon dice un diario:

«Parece lógico, las autoridades orientales debian prohibir al aire que pasa por nuestros campos, que soplase por los campos orientales. O tal vez Flores, como dictador que es, prohibir á sus súbditos, para conservarles mejor la vida, que respirasen cuando el viento sople del mal lado.

¿Por qué Montevideo no pone una barrera al rio para impedir que bañe sus playas con las aguas pestilenciales del Paraguay?»

Si el Gobierno de Montevideo hubiese tomado todas las precauciones racionales que pueden evitar el contagio, nada tendriamos que decir; pero cuando le vemos adoptar medidas tan estravagantes, que no producen bien alguno y que solo traen consigo los mayores perjuicios al comercio, la mas considerable alarma á las familias, cuyos miembros quedan en una incomunicacion absoluta, solo se vé en ella el egoismo que vuelve cobardemente la espalda al sufrimiento de los pueblos hermanos, negando la esperanza de un refugio hasta á aquellos que desearen alejarse de los antros de infeccion.

Una cuarentena larga habria sido ridicula, tratándose de una enfermedad que solo dura un breve tiempo, pues con solo dejar á los buques en una cuarentena de seis dias, ya habria la seguridad mas completa de que ningun enfermo existia abordo.

¿Que diremos entonces de la incomunicacion absoluta?

Que es el copediente del miedo, que no consulta ni la razon ni el decoro de los pueblos.

Poco honor hace el Gobierno del general Flores al pueblo oriental al presentarle poseido de un egoismo y de un terror que no es capaz de alentar.

Tan *inesperada* en una determinacion semejante algunos se la han esplicado por la conveniencia de q' no lleguen á la ciudad de Montevideo las justas censuras que de las arbitrariedades que allí se cometen hace la prensa de Buenos Aires.

Gran meeting.

RENUNCIA DE LA MUNICIPALIDAD

Citado el pueblo para una reunion en la plaza de la Victoria á fin de tomar medidas para evitar el mayor desarrollo del flajelo, que tantas victimas ha ocasionado en nuestra poblacion: el pueblo fué puntual en concurrir en número de dos mil personas por lo menos, á la reunion á que habia sido invitado por varios ciudadanos.

Aquella multitud que se agitaba como una oleada, en el centro de ese lugar de gloriosas tradiciones llamado plaza de la Victoria, se podia decir de ella, por la agitacion, por el movimiento, por la ansiedad que se notaba en todos los semblantes, que si bien habia sido llamada á procurar medios para combatir el *cólera*, este reinaba en cada alma de los concurrentes; unos prorrumpian en espansiones de ira, contra la Municipalidad, otros contra el Ejecutivo de la Provincia, que no habia hecho que aquella corporacion cumpliese con los deberes que la incumben y por fin, otros contra el mismo pueblo que mostrándose indolente en el ejercio de su soberania, habia dado lugar á que los poderes Municipales fuesen á manos de hombres ineptos, incapaces de llenar las obligaciones que se les confiaban: teniendo esto mismo que lamentar respecto de los que componen la Lejislatura de la Provincia

El Dr. Lopez tomó la palabra y habló sobre el objeto de la reunion.

El Sr. Billinghurst lo hizo en el mismo sentido.—El Dr. D. Manuel Argerich subiendo encima de una de las mesas que se habian colocado, hizo presente al pueblo que estaba en el derecho, vista la incuria de la corporacion Municipal, de pedir que esta renunciase en masa.

Esta idea que ya habia sido proclamada por otros, fué aceptada y produjo una gran escitacion en el pueblo: el orador bajó de la tribuna improvisada, en medio de los aplausos y entusiastas aclamaciones de la reunion.

Acto continuo, se nombró una comision para que se presentase ante la Municipalidad ha hacerle presente la voluntad del pueblo, que era la de que "renunciase en masa,, fueron nombrados para componer dicha comision, los Sres. Billingurst, Lopez, Argerich, Bilbao y Mulhall, estos se trasladaron al salon Municipal á conferenciar con los miembros de esta.—Toda la masa de la reunion se trasladó con este motivo frente á la Policia; alli hablaron los Sres. Rufino Varela, Rave, Netto y Luzuriaga—En este momento la agitacion del pueblo era inmensa, se pedia á voces, la caida de la Municipalidad.

La tranquilidad se restableció con la presencia de la comision.—El Sr. Billingurst, tomó la palabra é informó que esta, habia sostenido un acalorado debate con los miembros de la Municipalidad, á fin de que satisfacieran las justas exijencias del pueblo, que ellos en el primer momento se habian negado, pero que despues pidieron una hora de plazo para deliberar la que les fué concedida por la Comision; concluyó pidiendo que no se separase nadie de la reunion, hasta tanto hubiesen contestado los municipales.

Gran número de personas de la reunion, subieron al salon donde se encontraban los miembros de la municipalidad, pocos momentos despues se oian afuera los gritos acalorados de las discusiones que tenian lugar en los salones de aquella.—La agitacion volvió á renacer en el pueblo que se encontraba en la plaza: el plazo fijado terminaba ya, y aun la Municipalidad no habia renunciado.

¡Abajo la Municipalidad!—Que renuncie! estos y otros gritos se hacian oir en la multitud.

El Gefe de Policia y varios otros Sres. procuraban calmar al pueblo.—Imposible: la efervecencia crecia en este, de minuto en minuto: la hora habia terminado y aun no se habia leido la renuncia, con este motivo se queria entrar á los salones donde se encontraba la Municipalidad.

En estos momentos se presentó el Gobernador de la Provincia, el pueblo penetró con él, al local donde estaba reunida aquella: alli se hizo atronadora la ajitacion; el Sr. O'Gorman, varios miembros de la Comision, invitaban al pueblo á que se calmase, garantiendo con su palabra que la Municipalidad renunciaria; nada, el pueblo pedia que se leyese la renuncia y no admitia ninguna transacion.

El Dr. Alsina tomó entonces la palabra y dijo, q' como Gobernador prometia al pueblo q' la Municipalidad presentaria su renuncia: y que aprovechaba de ese momento para prometer tambien, que una vez que cesase la municipalidad procuraria mitigar los males que ocasionaba el flagelo por todos los medios que estuvieran á su alcance.—Calmose un tanto la agitacion pero habiéndose querido hacer retirar la concurrencia aquella renació de nuevo.

Se volvió á insistir en que se leyese la renuncia. Uno de los señores que habia hecho uso de la palabra anteriormente habló en ese sentido diciendo que el pueblo que no habia aceptado la garantia de la palabra de varios miembros de la Comision, ni del Gefe de Policia, ni de varias otras personas honorables, no debia aceptar la palabra del Gobernador de Buenos Aires, quien habia descuidado tambien de hacer cumplir sus deberes á la corporacion municipal.

El Doctor Alsina contestó que como Gobernador democratico estaba dispuesto á escuchar las observaciones que se le hicieren pero no aceptar lecciones de nadie.—Aqui tuvo lugar un gran tumulto en que no escasearon algunas trompadas: pero se consiguió que la renuncia de la Municipalidad seria leida al pueblo.

Pasados algunos instantes, la Comision se presentó en los balcones de la Municipalidad, donde el Dr. Argerich, leyó la renuncia que presentaba la Corporacion: este acontecimiento fué recibido con estruendosas aclamaciones, despues de esto el Dr. Argerich agregó algunas otras palabras que fueron recibidas con entusiasmo: habló tambien el Sr. D. Hector Varela, elojiando la conducta observada por el Gobernador Alsina y por el pueblo, q' en medio de los horores del flagelo, no olvidaba sus derechos.—En seguida se dió por terminada la reunion, dispersandose pacificamente en distintos rumbos.

Los que suscribieron la renuncia fueron los Sres. Municipales, Sanchez, Boado, Azcuenaga, Peña, Klengel, Letamendi, Hornos y Cuenca, los demas estaban ausentes.

La política del Pacífico

La República Argentina está recibiendo los beneficios de la politica iniciada por el General Mitre, tan combatida aun en la misma República, y que fué origen de sérios ataques hasta de la prensa de nuestro partido.

En Chile empiesan á reconocer la justicia y conveniencia de esa politica y aunque existen en errores deplorables sobre confederacion americana congreso americano y otras ideas que tan pronto inician como abandonan, al fin se han de convencer de la razon con que el Gobierno Argentino se negó á tomar parte en estos pensamientos quiméricos.

No queremos volver sobre tan debatida cuestion de algunas Repúblicas del Pacifico con España—La actitud asumida por el Gobierno del General Mitre, merece hoy la aprobacion de la prensa de Chile, y hasta la «Tribuna» que tan ardientemente la combatió, y se complace hoy en reproducir esos articulos, espresando su conformidad con lo que antes censuraba, y condenando sus antiguos errores.

Cuando la guerra que España tenia amenazaba ser la continuacion de la guerra de la independencia y una amenaza á todas las Repúblicas, el Gobierno Arjentino propuso la alianza para hacer la guerra de una manera eficaz. Cuando esa guerra degeneró en una guerra limitada á una República por razones especiales que ni envolvian una agresion general por injusta que fuese y por grandes que fuesen nuestras simpatias por nuestros hermanos del Pacífico, no podiamos ni debiamos tomar parte en la guerra sinó desear un arreglo justo y equitativo igualmente honroso para los Belijerantes.

La injusta malquerencia que esta politica nos trajo de los Gobiernos del Pacífico en guerra con España se tradujo en echos odiosos, que serán motivos de cuestiones sin una politica previsora ni se anticipa á buscarles una solucion. Desde que la Justicia de nuestro proceder se empieza á conocer en el Pacífico, no ha de tardar la condenacion de las cosas hechas contra la República. La prensa empieza ya en este sentido á iniciar las cuestiones que con ella se relacionan.

La protesta del Perú está condenada, lo están las invasiones vandálicas que de Chile y Bolivia nos han venido, y la proteccion dada á los grandes bandidos que han llenado de espanto las poblaciones que han asolado.

La República ha de recibir las reparaciones que le son debidas.

El gobierno argentino se encontrará asi en condiciones dignas para tratar con las demas repúblicas, las grandes cuestiones que interesan á la américa en la forma nacional y politica.

En Chile no cree ya ningun hombre de Estado en Congresos Americanos, ni en confederaciones ni en ligas absurdas.

Este mismo convencimiento tenian los demas hombres de Estado de las otras Repúblicas, pero no atreviendose á reaccionar abiertamente contra la politica que han proclamado han acudido á un arbitro que necesita un término pues el ridiculo lo pondrá forzosamente.

Los tratados del Congreso Americano quedaron sin ser ratificados, comprendiendo su impracticabilidad, han hecho otros para los mismos objetos, antes de ratificarlos ya han celebrado otros que tampoco lo serán, y viendo el Gobierno del Perú que es preciso concluir con esto, propone en una circular la reunion de un Congreso en Lima para salvar estas dificultades y las que surjan del tratado de alianza contra España en la actual guerra.

Ese Congreso si se reune será unicamente para esto último, y el espiritu público, bastante suspicas, se ha anticipado á clasificar este Congreso con el nombre de *Congreso de la Paz*.

Dia mas dia menos la paz con España, se hará, porque ninguno de los beligerantes quiere ni puede hacer la guerra. De la tregua de hecho en que están, pasarán á la tregua de derecho, al tratado de la Paz, entonces veremos el triunfo completo de las ideas del Gobierno Argentino.

Concluida la actual guerra con España id á Chile á proponer congresos americanos, alianzas generales, confederaciones, y estamos seguros que con la risa responderán á la invitacion. Lo mismo sucederá con las demás Repúblicas.

Entonces vendremos á los demas tratados particulares para arreglar nuestras relaciones, y á los tratados generales para arreglar ciertos principios comunes, que nos interesa sostener, y hacer respetar por las naciones poderosas de Europa en las relaciones con nosotros.

En justicia debemos reconocer que ellos se están anticipando á nuestros deseos, y que están modificando el derecho internacional, dando satisfaccion á justas exijencias que antes han desconocido.

La politica del Pacífico despues de las pruebas porque ha pasado queda condenada, como una ilusion irrealizable.

La Confederacion Americana, que forzosamente supone un Congreso americano, es la fusion de las distintas soberanias en una, ¿Puede hacerse de las Repúblicas americanas una sola República? Si hay quien lo crea no es posible discutir sériamente con él.

Muy bien.

Tenemos mucho gusto en dar publicidad á la siguiente comunicccion del señor Posadas, Direccion General de Correos de la República Argentina.

50

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

—Puede ser que esté enferma, pensó Gabriel

Y durante cuatro dias aguantó el planton desde el amanecer hasta las doce y media.

VIII.

No sabemos cuántos dias hubiera hecho su larga centinela Gabriel impulsado por la locura de su amor y con toda su tenacidad de enamorado, si una casualidad no le hubiera hecho encontrarse con Eugenia donde menos lo esperaba aunque hubiera podido y debido suponerlo.

En palacio.

IX.

Acaba de ser puesto en capilla un reo á quien en vano habia pretendido librar del patibulo Gabriel.

Aquel infeliz habia matado en un arrebato de celos á su mujer. Una multitud de fatales coincidencias habian hecho que el delito apareciese agravado por una larga y fria premeditacion.

Gabriel creyó de su deber apurar todos los medios de salvacion posibles pensó en la gracia de indulto.

Pidió y obtuvo una audiencia de la reina.

El rey concedia todo lo que era apoyado por Cristina.

Al pasar de la porteria de damas, al entrar en la antecámara, Gabriel se detuvo sorprendido al ver á una hermosisima jóven con traje de córte.

Eugenia era camarista y estaba de servicio.

Gabriel olvidó por un momento al reo, á si mismo, al mundo entero, y arrastrado por un vértigo adelantó hácia Eugenia y la dijo turbado:

—Señorita...

Las mujeres, aun en los momentos de mayor turbacion, son infinitamente mas serenas que los hombres, y sumamente vivas para encontrar un recurso.

Eugenia vió que no estaban solos en la antecámara; que Gabriel estaba á punto de cometer una impertinencia y se apresuró á decir afectando un conocimiento anterior con Gabriel.

—Adios, amigo mio, ¿como usted aqui? ¿que viene usted á hacer á palacio?

La voz de Eugenia desvaneció el aturdimiento de Gabriel, que comprendiendo la situacion, contestó:

Vengo á una audiencia que me ha concedido su magestad la reina: se trata de un reo que está en capilla: he sido su defensor desgraciado y tengo la conviccion de que puede conmutarsele la pena sin que se falte á la justicia.

—¡Ah! defensor de un infeliz que el patibulo reclama, dijo Eugenia conmovida: ¡qué cosa tan bella y tan noble; pero ¿á qué esa turbacion, amigo mio? Su magestad la reina tiene un corazon magnánimo; oirá á usted; se conmoverá: además, yo hare que alguien la hable antes que usted: puede ser, puede ser; veremos; yo tambien me intereso por el reo.

Y volvió á entrar en la cámara.

—¡Dios mio! esclamó Gabriel; ¡los dos unidos en un pensamiento humanitario!

X.

Un cuarto de hora despues, salió Eugenia, venia radiante de alegria.

Se acercó á Gabriel y le dijo en voz baja por evitar una imprudencia de usted, hemos hablado afortunadamente: concedido; he hablado con sumo interés á la camarera mayor que es algo parienta mia y que me quiere mucho; y ésta señora ha hablado con sumo interes á su magestad que la ha concedido el indulto; pero este se un secreto: cuando reciba á usted su magestad en audiencia, hable usted con calor, con mucho calor; que no se descubra que usted sabe que el indulto está concedido.

—¡Oh! gracias, mil gracias, señorita; esclamó Gabriel con las lágrimas en los ojos.

Y añadió:

—El nombre, el adorado nombre de usted.

Eugenia se puso vivamente encendida y dijo á media voz:

—Condesa de Valdehumos.

En aquel momento, el gentil-hombre de servicio anunció á Gabriel que podia entrar en la cámara.

XI.

Aquella tarde fué sacado de la capilla al reo indultado; su pena se habia conmutado en la de diez años y retencion, en uno de los presidios de Africa.

Si el jóven abogado del reo no se hubiera enamorado de Euguenia; si al entrar en el palacio, no hubiera cometido una imprudencia al ver ante si á Eugenia de improviso; si Eugenia no hubiera tenido el buen tacto de corregir aquella imprudencia para evitar una situacion ridicula, el sentenciado hubiera ido al patibulo.

Porque Euguenia no hubiera hablado con un grande empeño á la camarera mayor y la camarera mayor no hubiese hablado con gran interés á la reina.

Hé aqui que por una sucesion de circunstancias, la mútua mirada de dos jóvenes, á la puerta de una iglesia, habia salvado de la horca de un infeliz.

XII.

Aquella tarde supo Gabriel donde vivia la condesa de Valdehumos.

Eugenia no tardó en recibir una apasionada carta de Gabriel.

Gabriel recibió una contestacion decorosa pero bajo cuyas frases contenidas por el pudor, vió trasparentarse el amor de Eugenia.

Sucedieron cartas y cartas; y al fin, los amantes hablaron todas las noches de las doce á la una; ella en un balcon de los que caian sobre la plazuela de Los dos Mancebos; él en la plazuela al pié del balcon.

Por último, y tres meses antes del dia en que marcha la accion de nuestro libro, Eugenia consintió en bajar á una de las rejas.

Pero, en la madera de aquella reja y valiéndose de un pretesto, habia hecho poner una espesa rejilla de alambre.

Y asi, adormiéndose el uno y el otro en los amores mas puros del mundo, llegaron á constituirse en un solo ser moral: en uno de esos seres que ni aun la muerte puede separar porque el muerto continúa viviendo en el ardiente recuerdo del vivo.

CAPITULO V.

EL TESORO.

I.

Estéban habia arrastrado consigo á Miguel al cocheron de la calle de los Mancebos, habia entrado y al pasar junto al pozo se habia acercado á él, habia inclinado la cabeza sobre el brocal y habia escuchado.

—Trabajan, murmuró en voz intelijible, no están ahí; no les siento; no han salido porque no podian subir; el cubo está arriba, arriba la cuerda; los dos mil duros vendrán estoy: seguro de ello: continuarán trabajando porque yo les pagaré; esperemos: ven Miguel, ven.

Le llevó al cuarto bajo que ya conocemos y donde habia un farol encendido.

—Aqui vamos á esperar que nos traigan noticias de tu prima Eugenia: no deben tardar; desimpresiónate, Miguel; tienes la imaginacion demasiado viva, demasiado suspicaz; no te atormentes; cree lo que debes creer; lo que siempre has creido; en fin no hablemos mas de esto, porque de ciertas cosas, lo mejor es no hablar: endiablada suerte la mia; siempre chocando con contrariedades, siempre siendo ó pareciendo siempre lo que no quiero ser ni parecer.

Miguel se habia sentado, abatido, sobre una pila de espuertas, único asiento que alli se véia.

Estéban se paseaba de un estremo á otro de aquel reducido espacio, hablando mas consigo mismo que con Miguel.

Ya sabemos que Estéban era hablador y disertador.

—Yo mismo no sé lo que soy, continuó Estéban; las circunstancias hacen al hombre le obligan, le desnaturalizan: por el cielo y por el infierno, el hombre no hace las circunstancias; que no le culpen de lo que él no ha podido evitar; ¿qué he sido yo? un peregrino de la vida que me he encontrado sobre muy mal camino..¡bah! yo mismo no me entiendo: duro, terrible, cruel á veces, á veces blando de entrañas como una colegiala timida: impio y creyente; demócrata con resabios aristocráticos, con tendencias aristocráticas; bueno y malo; ángel y demonio, luz y sombra; y si no, veamos; yo he pasado por cima de todo, ¿por qué no he pasado por cima de tí? yo, que nada he amado..si, que nada he amado mas que un sueño, ¿por qué te amo á ti, hijo de mi enemigo? ¿por qué apuro, porque estoy de mal humor por una equivocacion dura? ¿qué me importa á mi que tú creas ó no creas tu padre, insensato? ¡ah! es que estoy loco, es que he sufrido mucho; es que tengo aqui, en el corazon, una herida incurable; es que he sido victima de una injusticia; que me he considerado robado doblemente robado en la fortuna y en el corazon; todo perdido, y las canas ya en la cabeza, y las arrugas ya en semblante, ¡cincuenta y cuatro años! ¿para qué quiero yo ya el dinero? ¿qué se yo? todo se vende, todo se compra; este es el siglo de los casuinos; se engaña á aquel á quien se quiere esplotar; se le hace creer en la amistad, en el amor, estas dos necesidades del alma...¡bah! no tengo tabaco, lo he apurado todo: me fastidio; yo creo que tengo humor negro, mas negro de lo que debiera ser, por que no fumo; paciencia: soy un millonario bien estraño; un millonario que no se sabe donde se ha ido su caja....¡ah! creo que llaman: espera, Miguel, espera; vuelvo al momento.

II.

Habian llamado dos veces á la puerta y de una manera impaciente.

Estéban atravesó á la carrera el patio y las cocheras; llegó á la puerta y dijo desde adentro:

—¿Envian á quien llama?

—Si contestó la voz de Gabriel.

—¿Quién le envia á usted? dijo Estéban.

—La condesa de Valdehumos.

—¿Trae usted algo?

—¿Quién es quien me pregunta?

—Don Estéban de Fonseca, tio natural de la condesa.

—Entonces, tenga usted la bondad de abrir, caballero.

III.

Estéban abrió.

Entró Gabriel, que él era, y Estéban volvió á cerrar.

—Dispénseme usted señor don Estéban, dijo Gabriel, si le hago algunas preguntas: yo no tengo el gusto de conocer á usted, y además, estamos á oscuras, ¿qué esperaba usted?

—Dos mil duros que he pedido á mi sobrina para darlos á un bribon que los exije, dijo con la voz un tanto trémula de impaciencia y de contrariedad Estéban.

—Y.. aun suplico á usted me perdone, dijo Gabriel, ¿de qué manera se ha entendido usted con Eugenia?

—La he escrito avisándola de mi llegada á Madrid, de donde he estado ausente diez meses, buscando á mi sobrino Miguel, y le encontrándo providencialmente en el momento de llegar á Madrid.

—He visto esa carta; me la hecho conocer Eugenia y me ha dado dos mil duros en billetes de Banco para que los entregue á usted; aqui están.

—Gracias, caballero, dijo Estéban tomando á tientas los billetes que á tienta les daba Gabriel.

—Eugenia quiere, dijo éste, saber la habitacion de su primo Miguel.

—¡Ah! si; calle de la Comadre, número 103, casa de vecindad.

—Gracias, señor don Estéban, y adios: Eugenia espera impaciente:

—Una palabra; yo amo mucho á Eugenia mucho, muchisimo, como á su primo Miguel á pesar de que los padres de los dos y yo habiamos acabado por ser enemigos; cuatro veces al menos le he oido á vd. refiriéndose á mi sobrina, llamarla lisa y llanamente Eugenia: ¿por qué es esto? mi pregunta está muy en su lugar: soy su tio mayor, dentro de poco su único tio, porque dicen que á mi hermano Antonio se lo llevará pronto el diablo; me creo con derecho á saber por que habla usted con tal lisura respecto é Eugenia, y por qué Eugenia ha dado á usted un encargo de confianza.

—Eugenia y yo.... dijo con turbacion Gabriel.

—¡Ah! comprendido, contestó secamente Estéban; y vd. ¿quien es?

—Gabriel de Figueroa, abogado.

—Bien; nos veremos, nos esplicaremos, ahora, puesto que Eugenia espera á usted, adios; digala vd. que no tardaré en verla, mañana: buenas noches.

Estéban habia abierto la puerta.

—Adios, señor don Estéban; ya nos veremos; buenas noches.

Gabriel salió; Estéban cerró la puerta y se volvió, no donde le esperaba, sino donde estaba Miguel.

IV.

Se volvió de espaldas, se inclinó hácia al luz que estaba en el suelo y miró los billetes ocultándolos de Miguel,

—Si, eso es, dijo; veinte por dos, cuarenta; y esos bribonos seguirán trabajando.

Guardó los billetes en el bolsillo, se alzó, se volvió y dijo á Miguel

—Espérame aqui.

—¡Por Dios! ¡mi mujer, mi hijo! esclamó Miguel; me estoy muriendo de anciedad; vd. me ha arrastrado consigo y yo he venido maquinalmente; déjeme vd. en libertad.

—Antes que tú llegaras á tu casa habria llegado á ella tu prima Eugenia: tu familia está salvada; tu estás tambien porque estás conmigo: dentro de una hora estoy aqui bien puede esperarse una hora, cuando se tiene seguridad de que se han acabado las desgracias: espera.

Y Estévan encendió otro farol y salió.

Llegó al pozo; desenredó la cuerda; montó sobre el brocal; puso los pies en el cubo y se dejó ir al fondo.

Despues sujetó la cuerda y el cubo á un gran clavo clavado en las piedras el fondo.

Adelantó rápidamente y en menos de un cuarto de hora despues de haber franqueado la reja de hierro, llegó al lugar donde trabajaban sus obreros, ó donde debian trabajar porque no trabajaban.

V:

Estaban sentados delante de una de las galerias en que debian trabajar, con los cinco faroles puestos en desórden en el suelo.

Fumaban y charlaban: cuatro de ellos dormian.

—Perfectamente; me abandonais. canallas; dijo.

—Eso no, don Estéban, contestó Tres-veces, ya que hemos venido esta noche, hubieramos seguido trabajando; pero hemos tenido miedo.

—¡Miedo! ¿y de qué?

—En la tercera y en la quinta galeria, dijo Diezmil, ha aparecido tierra muy blanda muy fofa, que temimos se nos viniese encima.

—¡Ah! el bundimiento; dijo para si Estéban disimulando su alegria.

Y añadió en voz alta.

—Habeis hecho bien: yo sentiria que os hubiera sucedido una desgracia: ¡qué diablo! Dios no quiere que yo encuentre mi tesoro: estoy además tan pobre y me han respondido tan mal los resortes que he tocado para hacer dinero, que no puedo haceros trabajar mas tiempo sin pagaros: mirad como estaré que ni aun para fumar tengo: dadme un cigarro.

—De modo que, dijo Cazurro, que hablaba muy de tarde en tarde nos quedamos sin el jornal de un mes: sesenta duros: ¡vaya una gracia!

—Un poco de paciencia, tunante, dijo Estéban: no pasará mucho sin que yo tenga dinero, y sobre todo, no te me insolentes: vamos arriba; fuera de aqui, y luego á buscársela cada cual: yo buscaré dinero, lo encontraré; os pagaré lo que se os debe y volvereis al trabajo con un aumento de jornal: dejad ahi las herramientas, las espuertas y los faroles, como se dejan siempre; dentro de ocho dias hemos de volver, ¿para qué subirlos? ¡ea! andando.

VI.

Media hora despues, Miguel sintió en el patio un ruido estraño.

Pero, abstraido con lo estraordinario de su situacion, aquel ruido no le escitó á averiguar de qué provenia.

Poco despues entró Estéban con su farol.

—Ven conmigo, dijo á Miguel, soy millonario: ha aparecido el bundimiento; puede suceder, sin embargo, que al trabajar en ese hundimiento, y por muchas precauciones que tome, sea sepultado: te nombro mi heredero, para en ese caso fortuito, y quiero que sepas donde está mi tesoro.

—¡Tesoro! ¡millones! ¡hudimiento! dijo Miguel con estrañeza.

—Si; contestó Estéban; ya te contaré eso; ven, ven conmigo.

Y asiéndole de un brazo le obligó á alzarse.

Llegaron al brocal del pozo y Estéban le dijo:

—Monta en el brocal; echa los pies para adentro; mételos en el cubo; agárrate á la cuerda, toma el farol.

Miguel obedeció maquinalmente.

Estéban le dejó descender, soltando cuerda, sin mas fatiga que si solo hubiese pendido el cubo del estremo de la cuerda.

Cuando estuvo en el fondo Miguel le dijo:

—Deja libre el cubo.

Poco despues Estéban estaba tambien en el fondo.

Por aquella vez Estéban no aseguró la cuerda al fondo.

—Arrímate, dijo, toma, á ver si ahora crees que te has salvado tú y tu familia.

Y le dió diez billetes de Banco.

—¡Mil duros! esclamó con alegria Miguel; ¡ah! esto es la vida de mi Enriqueta, la vida de mi hijo; gracias, muchas gracias, señor.

—Tio, tio, y mas tio; tio carnal, tio inmediato ¿estámos? no hay que hablar mas de esto: sigueme por este boqueron: mientras llegamos, te contaré por encima, te pondré en antecedentes.

Y echó á andar, siguiendo Miguel.

VII.

Tardaron doble tiempo en llegar al sitio donde Estéban habia encontrado á sus obreros, que el que Estéban habia invertido antes.

Miguel, aunque habia adquirido algunas fuerzas con la cena, estaba débil y no podia andar muy de prisa.

Estéban tuvo tiempo de contarle, en resúmen, la historia del tesoro.

Cuando estuvieron allí, Estéban dijo:

—En la tercera y quinta galeria ha aparecido tierra blanda removida: la quinta, la quinta; ven, Miguel, ven.

Y adelantado, llevando consigo un zapapico, dejó á la izquierda tres bocas de galeria; llegó é una cuarta boca, y penetró por una galeria recta, estrecha, por la que apenas cabia un hombre de frente, y tan baja, que Miguel, que era alto, se veia obligado á bajar la cabeza.

Recorrieron como doscientos metros hasta que llegaron al fin de la galeria.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1867.
El encargado de la oficina marítima de Correos.
Conviniendo a los intereses del comercio restablecer el despacho de la correspondencia para Gualeguay *como estaba antes*, cuya suspension fué orijinada por el pedido espreso de que "se valiera el correo del "Dolorcitas" que era vía directa y para lo cual "se habia subvencionado"—procena vd. á espedir las correspondencias por el vapor del Jueves además del envio que se hace los Domingos por el espresado "Dolorcitas"
Dios guarde á vd.
(fiamado) *G. A. de Posadas.*

Esto seria mejor.

Creemos que, en lugar de hacer reformas seria mas conveniente que el Gobierno de Salta impidiera que sus autores cometieran los atroces abusos de que dà cuenta la siguiente correspondencia que inserta la capital.

El Juez de Paz de la Guardia de la Esquina Sr. Monasterio, celebró la llegada de las tropas de linea, con cohetes y vivas, en medio de algunas libaciones báquicas—Hasta aqui, si hay algo de inmoral, puede pasar inapercibido ante las manifestaciones de regocijo, desde que se trataba de obsequiar.

Pero esto no habia complacido los gustos de aquel funcionario, y se decidió á dar un baile, para cuyo efecto se dirijió personalmente á invitar algunas de las familias laboriosas de aquella localidad.

Se resistieron á asistir las primeras que fué á ver.

Llegó á casa del honrado vecino D. Pedro Carpintero y le dijo,—que era preciso que su esposa fuera al baile, á lo que se escusó, en razon de estar algo enferma. Esta negativa le fué ácremento reprochada, preguntándole Monasterio á Carpintero si era casado, le contestó que no tenia que darle cuenta. A esta contestacionn se siguieron algunas amenazas. Observándole Carpintero que estaba en su casa y no tenia derecho de insultarlo: Le dijo Monasterio, ahora, yo te voy á hacer ver si tengo ó no derecho—llamó la escolta y lo hizo atar, enviándolo preso al juzgado. Allí permaneció atado toda la noche.

Mientras este infeliz se retorcia en los dolores de sus ligaduras, el Juez de Paz derribaba la puerta de la mujer de Carpintero por resistirse á abrirle.—Asi que entró, se dirijió á ella inculpándola de la prision del marido por haberse resistido ir al baile, solicitando este en cambio de su libertad su deshonor. Como era natural; la señora rechazó esta infamia con la justa indignacion, que produce en las almas nobles, las acciones ruines de los cobardea—Monasterio se echó sobre ella, á forzar su valuntad, pero la mujer supo hacer una defensa heróica y salvarse de las garras de aquella fiera y echar á correr.

He ahi sencillamente relatado un hecho el mas escandaloso de nuestros tiempos, producido por todo un Juez de Paz, por toda una autoridad de la administracion del Sr. Oroño.

Notable de España.

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores y muy especialmente de la poblacion española residente en las repúblicas del Rio de la Plata, sobre el significativo artículo que sin ninguna especie de comentarios, porque realmente no los necesita, transcribimos á continuacion:

Lo tomamos de «El Español», diario *ministerial* de Madrid.

Las palabras de ese cólega tienen á nuestros ojos tanta mayor autoridad é importancia, cuanto estrechos son los lazos que le unen al Sr. Gonzales Bravo, actual ministro de la Gobernacion, y alma, puede decirse, del gabinete Narvaez.

He aquí ese artículo, digno por cierto de meditacion, y que viene á justificar cuanto hemos dicho meses há, á este respecto:

«Algunos periódicos han publicado estos dias noticias referentes á medidas que piensa adoptar el gobierno español respecto á la inmigracion de nuestros compatriotas á las repúblicas hispano-americanas.

«Sin que sepamos lo que hay de positivo en este asunto, no podemos menos de reconocer la gran oportunidad de una discusion sobre este asunto, que merece en verdad fijar preferentemente la atencion de los hombres pensadores.

«La inmigracion de españoles á las repúblicas hispano-americanas, ni suele estar en la mayor parte de los casos justificada, puesto que los desdichados inmigrantes ván por lo comun conducidos por compañias que trafican sobre el trabajo, y mas frecuentemente sobre la vida humana, si suele producir á nuestra patria mas provecho que la despoblacion inmediata y complicaciones diplomáticas que se repiten con dolorosa frecuencia. La lengua, el clima y el carácter aventurero, alejan para siempre de su patria á los que salen una vez de ella en busca de una fortuna que en la mayor parte de los casos no llega á encontrarse, y que cuando se realiza, ningun beneficio produce al Estado.

«Dos cuestiones deben, en nuestro concepto dilucidarse en este asunto. La primera la que se refiere á la forma con que el gobierno debe intervenir á los embarques, no regularizando por ninguna disposicion general, á fin de que no produzcan los tristisimos resultados que presenciamos diariamente. Emigran multitud de infelices encomendando su suerte á una compañia que les paga el viaje y les promete trabajo hipotecado de antemano al pago de los adelantos que les hace. Muchos sucumben á las enfermedades propias del clima; otros trabajan la mayor parte de su vida con el afan de estinguir la deuda contraida, que frecuentemente dura tanto como su penosa existencia.

"La otra, la de la proteccion que debe el Estado á los españoles establecidos en el nuevo continente. Los frecuentes trastornos de aquellos Estados no pueden menos de afectar á los estrangeros, que en muchas ocasiones dan con su conducta motivo á la odiosidad. ¿Hasta donde ha de entenderse la proteccion del Estado? ¿Puede y debe modificarse la legislacion en lo que se refiere á la cualidad de españoles que mantienen por toda su vida en el estrangero los que han roto casi por completo todos los vínculos que los unian con su patria primitiva?

"Al principio de la actual legislatura un diputado amigo nuestro, el Sr. Fernandez de Cadómiga, que posee datos importantisimos y que ha estudiado á fondo esta cuestion, pensó presentar un proyecto de ley que abrazase ambos estremos. El estado en que se hallaban entonces nuestras relaciones con las repúblicas del Pacifico, le hizo desistir de su propósito que pudiera tal vez ser considerado bajo cierto aspecto político. Cambiadas las circunstancias, hemos creido oportuno ocuparnos de este asunto con motivo del proyecto presentado por uno de nuestros cónsules en Méjico, y de las noticias publicadas por el *Siglo* de Montevideo.

«La primera medida que en nuestro concepto debe adoptarse es alguna que tienda á dificultar los embarques. Esto solo puede conseguirse en el estado actual de la legislacion, por medio de la creacion de pasaportes especiales sujetos á un registro y gravados con una contribucion especial, que debe ser tanto mayor, cuando mas facilidad encuentren los habitantes de las diversas provincias para emigrar. Los de las provincias vascongadas, que no tienen necesidad de caucion para el servicio de las armas, y que son los que suministran mayor contingente á la emigracion, deben pagar mas por este concepto.

«Cortadas de este modo las facultades de los especuladores, que serian en último resultado los que pagarian el derecho, y garantida la libertad individual de los emigrantes por la obligacion de los capitanes de buques de hacer inscribir los nombres de los pasageros en el registro del cónsul español del punto á donde se dirigen, entregando al retorno los pasaportes firmados y sellados qor aquellos funcionarios, quedaba la segunda cuestion, la del témino de la proteccion del Estado.

«El proyecto de que han hablado los periódicos, fija este término en diez años nosotros creemos que es bastante largo y que en todo caso debia establecerse con la mayor analogía, con lo que nuestras leyes disponen para adquirir ó perder la nacionalidad y el domicilio. El estado debe conservar siempre sobre los españoles la autoridad necesaria, para que ni se comprometan en otra clase de obligaciones personales que las que permitan las leyes patrias, dando en todo caso por nula, ó la obligacion á la nacionalidad, á voluntad de los interesados, ni acepten cargos por los que se pierde la condicion de español. Trascurrido el término que se fije, ni el español ingrato puede volver á alegar su condicion, ni el Estado en cuyo territorio viva tendrá que apelar en sus relaciones con él al pabellon de nuestra pátria.

«Tal es la base del proyecto que sometemos á la consideracion de nuestros cólegas esta discusion puede tener, como ya hemos dicho, un resultado práctico, y puede servir indudablementa de base para el arreglo de nuestras futuras relaciones con los pueblos de la América del Sud. Las cuestiones de nacionalidad, poco importantes en Europa, no pueden menos de llamar la atencion de un pueblo como el nuestro que en el espacio de 300 años ha enviado á América trece millones de españoles. Solo cuando esté bien deslindada la posicion de las republicas americanas respecto á su antigua metrópoli; puede dejar el nombre español de ser en ellas una perpétua amenaza y una causa de perturbacion constante.»

TEATRO DE LA GUERRA

Tuyu-cué, Diciembre 12 de 1867.
Apreciado amigo:

Un pasado, dos parlamentos y algunos cañonazos en el rio Paraguay y Tuyuty, son las únicas novedades ocurridas desde mi última correspondencia, novedades que no merece la pena de que nadie se ocuparse de ellas, pasemos pues á otro asunto ya que *reina la dulce paz en la Santa Iglesia.*

Hace pocos dias que un amigo mio me dió la noticia de que se habia agregado á la familia de los corresponsales, un tal Perogrullo, muchacho travieso que, con bastante sal y mucha maestria, me daba unos cualpleraozostos en el *Nacional* á propósito de mariscaladas.

Como es de suponer me picó la curiosidad y no descancé mientras no tuve el número de ese diario en que el tal Perogrullo me caia, asi como quien no quiere decir nada.

Apesar de andarme por el pellejo, no pude menos de reconocer que Perogrullo es tan temible con sus refranes y adagios, como otros lo son con sus reticencias.

Me dió ganas de reir, y lo hice espontaneamente, apesar de que damos siempre un cierto deseo de saber el verdadero nombre de mi cabrion.

Perogrullo, segun la creencia vulgar, fué un nécio que dejó escrito un libro de máximas tan notables como esta, dos y dos son cuatro, tres y tres la mitad de una docena etc etc. Sin embargo hay quien asegure que Perogrullo fué una segunda edicion de Bertoldo, es decir, un hombre de mucho espiritu, bajo un esterior vulgar.

Yo mismo no me sé esplicar el porque, pero he creido que mi cabrion pertenecia al segundo género y empecé á buscarlo entre tantos jóvenes de espiritu qne pululan en el ejército argentino.

Aun me ocupaba en este trabajo, cuando *zas*, otra correspondencia, firmada por el mismo autor, vino á doblar la dosis de curiosidad de que yo adolecia.

Buscando despejar la incógnita me pasé todo el dia 11 del mes de Diciembre del año de gracia de 1867, sin poder encontrar una solucion satisfactoria.

La noche la pasé mal, y aun creo que tuve una pesadilla.

¡Que Dios me perdone si yo miento,! pero crei ver al ciudadano Perogrullo en figura del Dios Pan, ó de Belcebú, que pretendia echarme sus brazos al cuello como prueba de una amistad y cariño inestinguible.

Contar los escalofrios que senti, y los esfuerzos que tuve que hacer para despertarme es cosa muy dificil y por eso renuncia á semejante tarea.

Basta que se sepa, que al amanecer me levanté con el firme propósito de salir á paseo por el campamento, y aprovechar las menores incidencias, pero, de induccion en induccion, llegar á un resultado aproximado, y era saber mas ó menos quien podria ser el Sr D. Perogrullo.

Héteme aqui recorriendo el campamento de Tuyu-Cué, y, á imitacion de ciertos sacerdotes romanos, interrogando el vuelo de los pájaros, el canto de los gallos, y el mujido de los bueyes (porque de todo eso hay aqui.)

Bien dicen que la verdad está á veces muy cerca y sin embargo nos devanamos los cesos buscándola.

¿Quien diria que el haber prestado atencion á un buey en momentos en que emitia con la mayor bizarria su estentorea voz me daria la clave del enigma?

Pues asi fué sin embargo; me hizo impresion un *mu!!* en bemol sostenido soltado por el esposo natural de la vaca, y dige acá para mi coleto, el hombre que se firma Perogrullo debe tener en su nombre la silaba que soltó este buey.... Veamos pues, el *mu* ya está seguro, y como quien busca decifrar una charada empecé á buscar las otras silabas que me faltaban, bailando de contento por el hallazgo.

No habia caminado mucho cuando de buenas á primeras me encuentro con un ñato que me preguntó que horas tenia.

O sea por que en mi clase de narigon me sean antipáticos todos los ñatos, ó por que este un interrumpiese cuando mas entusiasmado estaba yo con la descubierta hecha el caso fué que me llamó tambien la atencion este ñato y me pareció que él debia tener algo del nombre de mi cabrion; quise preguntarselo pero ya iba él muy lejos y asi tenia que contentarme con tomarle algo á la palabra ñato, por lo que me deliberé á tomar la letra Ñ, sin saber bien por que tal cosa hacia.

Camino haciendo, fui repitiendo siempre *muñ, muñ, muñ,* sin que pudiera acordarme de ninguna persona del ejército cuyo nombre empezase por las tres letras sabidas, cuando, ya muy erca del campamento del Coronel Bustillos, veo pasar al galope á un ayudante, jóven festivo, y muy apreciable. Verlo acordarme de su apellido y gritar el ¡es! fué todo obra de un momento, es él, és el muñ....el pícaro que bajo el seudomino de Perogrullo me pegó dos tundas por el *Nacional.*

Pues mi venganza será, tunante! el desear verte regresar sano y salvo á Buenos Aires á una casa de la calle de San Martin, que yo conozco.

No vaya á creerse alguien que me estoy refiriendo al jóven Alberto Muñiz. Declaro muy solemnemente que no he dado su nombre antes de ahora.

Para hallazgos estaba el dia, asi que á los pocos pasos deparé con otro amigo, que enseñandome una la *Tribuna* de fecha 4 del corriente esclamo ¿ha visto lo que dice *Tourlourou*?

No, hombre, nada sé por que jámas recibo diarios, y al amigo que suele uniformarme de lo que ellos dicen, aun no lo he visto hoy.

—Pues bajese, y ya verá....

—Bajéme, y en una larga carta, muy bien escrita por cierto, y casi al fin de ella lei lo siguiente:

«Oportunamente levantaré el guante que me ha arrojado el caballero á quien me refiero, y entonces veremos si su entereza vale tanto como su sinceridad, y entonces veremos si los palaciegos son los que protestan una y mil veces que escriben de su cuenta, ó los que gozan de la intimidad de los generales aliados, y son sus confidentes honor que yo no revindico para mi, como lo revindica el que ha escrito esta frase:—Hoy que sé de un modo positivo cuanto ha pasado entre los dos (Caxias y Mitre) respecto á las últimas operaciones etc etc»

Si en esa carta no se repitiera una frase de que yo me servi, jamas me llevaria á persuadir de que aquello que alli veia escrito se refiriese á mi, tan lejos estaba de suponer que la persona que los escribió se juzgarse ofendida.

Algunas veces, no siempre, he leido correspondencias de *Tourlourou*, y por lo que respeta á ciertos topicos he sido y soy de opiniones diversas. Si no lo he dicho en mis cartas, llamandolo al terreno de la discusion ha sido, como lo he dicho á diversas personas, entre ellas, si bien recuerdo ahora, al Sr Coronel Vedia, porque habiendome apercibido algunos comunicados y correspondencias contra *Tourlourou*, no me parecia decénte, habiendole sido presentado por un amigo, que estimo como á un hermano (hace poco tiempo) entrar en discusion con él; ni por que tuviese intencion de discutir acremente, pero por considerar inoportuno el momento.

No me constaba, ni me consta, que *Fourlouron* sea corresponsal oficial, ni menos que se le pueda aplicar el nombre de palaciego, pues ni vive en palacio, ni vive en comunidad con personas de alta alcurnia, al contrario segun la idea que yo conservo, su carpa no escede los limites de una modesta vivienda.

Cuando las cosas se miran al través de una idea preconcebida, es fácil, muy fácil confundirlas, y á lo que creo hay alguien, ó hubo, que se empeña en hacerlas ver bajo un prisma desagradable.

Esta esplicacion la doy, porque la creo necesaria, segun mi modo de ser, por lo demas si las circunstancias me llevaren á medios estremos, aceptaré todas sus consecuencias sin trepidar.

Manuel Antonio de Mattos.

Carta del Ejército

Tuyu-Cué, Diciembre 13 de 1867.
Mi estimado amigo:

Sim embargo de no tener nada notable, pero al saber que mañana sale vapor, es bueno que sepa de este Ejército.

El enemigo sigue, con sus tareas, en su nueva linea de reconsentracion.

Lopez permanece en su Paso Pucú esta mañana (á las 6) subió arriba de su gran muralla que cubre, y les sirve de Casa-mata a su S. aparecia como realmente es su figura, con el esbirro á su lado, en ratos, subian uno y otro, que luego bajaban, lo que esplicaba que fueran ayudantes.

Adentro de trincheras, se ven algunas haciendas probablemente de las que entran por el Chaco (que eso es ya una realidad.)

Se habla de una espedicion, pero nadie sabe, si será para el Chaco, ó á la Asuncion, hace muchos dias que corre esto, pero aun no se realiza.

Aqui hay muchos-pero Generales en Gefe, segun los corrillos que dan de echos, y vertiendo sus tamañas ideas, como asi debiesen hacerse, tales y cuales espediciones.

Ingenieros todos en el Ejército, conocen á palmo el terreno y hacen fortificaciones en donde se les antoja.

El Telescopio ha quedado atrás, ya ven cuanta fuerza tiene Lopez en cada psesion insdistintamente, hasta han contado las cadenas que atraviesan el Rio frente á Humaitá.

Esperamos que corran algunos dias mas para salir de dudas, entonces las mariscales como los ingenieros, cantasen la palinodia.

Será hasta otra vez su S. S. y amigo.

La Escuadra se hace sentir á toda hora

NOTICIAS DIVERSAS

Regreso de las milicias de Santiago

El ejército del Norte ha terminado su ruda campaña contra la montonera de Varela, y se ha efectuado el licenciamiento de una parte de las fuerzas que lo componian.

Han vuelto á sus hogares los valientes hijos de Santiago: despues de las fatigas, encuentran en el dulce descanso de la familia y la estimacion de sus conciudadanos la recompensa mas gloriosa que debe ambicionar el patriota.

Honor á esos nobles soldados que han dado tantas pruebas de abnegacion. Salud á lo defensores de de las instituciones.

El batallon modele Libertad al mando de su bravo Gefe teniente Coronel Barrasa ha llegado á su destiso.

El bizarro y bien diciplinado batallon Constitucion ha sido tambien licenciado.

En fin ya tenemos entre nosotros los leales de la escolta, que despues de haber ido entusiastas á afrontar los peligros, vuelven á suministrar al trabrjo sus valerosos y activos brazos, tan necesarios á la industria de nuestra ciudad.

Los Capitanes D. Domings Guzman y D. Pablo Ibarra mandaban las dos compañias del batallon Tacanitas.

El «Norte» cumple con el deber de saludar á todos esos buenos ciudadanos, que han servido a su pais con honor.

(*El Norte*).

El General Navarro.

Mientras que los Caudillos de poncho y de frac, sirven á sus propias pasiones, esplotando en pró de su ambicion la influencia que la habilidad, la fortuna ó la necesidad ponen en sus manos, introduciendo la anarquia en las filas de los defensores de la Nacion y el desorden en las Provincias que caen bajo su protectorado militar los hombres honrrados no importan cuales sean ó hayan sido sus opiniones politicas se ocupan esclusivamente del cumplimiento de sus deberes y hacen de las armas el uso que deben, combatiendo al enemigo y persiguiendo *á pié* por donde quiera que libran del vandalaje.

El General Navarro, modesto General y patriota ciudadano, ha prestado con las fuerzas de su mando, sin mas proteccion que la del Gobierno de Salta el importante servicio de de arrojar fuera de la República al bandalage armado que desde la Rioja ha venido burlando á las fuerzas Nacionales.

Gracias sean dadas al General Navarro por este importante servicio prestado á la causa de la civilizacion, con tanta decision con tanta abnegacion y sin exigir de los pueblos mas de lo que han podido darle para auxiliar su virtuosa division, escusa de todo, menos de valor y sufrimiento.

(*Actualidad.*)

Telégramas

DE AUENOS AIRES Á MONTEVIDEO.

La imposibilidad de procurarnos aqui ciertas noticias, nos obliga á recurrir á los telégramas de Montevideo.

TELÉGRAMA PARA EL TELÉGRAFO MARITIMO.

Buenos Aires, Diciembre 16, 2 y 10 m. de la tarde.

El cólera parece disminuir.
Hace seis dias que tenemos tiempo fresco. Emigra mucha gente, tal vez hayan salido ya *cuarenta mil personas.*
Ha causado aqui mucha sensacion la noticia de las notas traidas por el "Alice."

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Diciembre 15 á las 10 3¼ de la mañana.
Mefistófeles á la Tribuna.
Llovió mucho anoche,
Dia frio, brumoso nublado.
Ayer fallecieron, 96 coléricos, 30 de otras enfermedades, total 126.
Salvó del cólera el gefe de la Lejion inglesa.
Empiricos é ignorantes aturden á la poblacion con sus especificos anti-colericos.
Hay mas de diez.
El que ha dado mejores resultados hasta ahora es la Clorodina y la hidropatia.

OTRO—Hoy 16 á las 9 de la mañana.
Tiempo fresco.
Declina el cólera, aunque aparecen casos mas fulminantes.
Algunos médicos son de opinion que el flajelo durará todo el verano con mas ó menos intensidad.
Murieron del cólera una señorita de Castillo, la señora de Garcia y dos niños.
Está enfermo un hijo del ministro Uriburu.
Esto hace que el terror aumente.
Sigue siendo grande la emigracion á la campaña.

OTRO—á la 1 de la tarde.
La mortalidad de ayer es como sigue:
93 coléricos, 30 de otras enfermedades, total 127.
Fallecieron los Sres. Pedro Botet. Hilario Tejedor (Sob ino del Dr. Tejedor) y Roque Carranza.
Este último murió en San Vicente.
Se incendio anoche la Iglesia de Monserrat, quemandose el altar mayor.
Se salvó la bóveda.
Mefistofeles contestará victoriosamente por el primer vapor á la carta de D. M. Bilbao.
Todavia no llegó el vapor del ejército.

PARUICULAR.
Hoy, 17 á las 10 1¼ de la mañana,
Reina mucho pánico en la poblacion por la epidémia reinante.
Todos emigran para la campaña.

PARA LA BOLSA.
Hoy 16 á las 3 de la tarde.
Bonos y cambio nada.
La mitad de la ciudad sale á campaña.
Hoy hubo un meeting en el Gabinete sobre el cerrar todas las casas de negocio, menos los almaceres, panaderias y boticas.
Se ha habladode esto en la Bolsa, pero créese que no pasirá esta medida.
Parece que la alarma es mas que realidad á pesar que haymucha mortandad.
Vapor del Paraguay no llegó.
El interés está subiendo.
Pagarés de primeras firmas se han descontado á 1 1/8 de premio al més.

Destitucion de la Municipalidad.

Ayer fueron obligados á renunciar los miembros de la municipalidad.

Quiera Dos que esto sea para provecho del publico y no de los instigadores de estos manejos.

Nosotros vemos muy bien las faltas que se cometen: pero sentiriamos que tanto esas faltas como las desgracias que pesan sobre el pais fuesen vilmente esplotadas por interess particulares que se encaraman hasta sobre la muerte y la la desesperacion del pueblo para medrar de una manera inicua y detestable.

El pueblo debe calcular lo que valen ciertos entusiasmo y ciertas indignaciones para no dejar que se aprovechen de sus sentimientos nobles y generosos en pró de miras bien bajas y rastreras.

La Municipalidad será mala; pero esto no es una razon para hacer *rio revuelto* con el fin de que *ganen los pescadores*

Al buen entendedor media palabra!

Rectificacion y Confirmacion

Dice la «Capital» del Rosario:

Publica el «Ferro Carril» de hoy una carta del Dr. Don Martin Ruiz Moreno en la que se propone desmentir el aserto de nuestro anterior editorial sobre las cartas referentes á la candidatura Cabal de que el señor Ruiz Moreno ha sido portador.

Cuando hemos dicho que el señor Ruiz Moreno ha llevado y traido esas cartas, ha sido por que de ello se nos habia informado por personas muy respetables y caracterizadas.

Nosotros no hemos visto las cartas de que el señor Ruiz Moreno ha sido portador.

No hemos oido tampoco su conversacion con el General Urquiza, pero podemos asegurar q'lo que entre otras cosas dijo al Sr. Ruiz Moreno el General Urquiza, fué, que, *como queria que prestigiase su candidatura para gobernador de la provincia (la del señor Ruiz Moreno) cuando nada se le decia sobre ella, sino sobre la de los señores Cabal y Freyre.*

Repetimos, que nos referimos al testimonio de personas respetables y caracterizadas de quienes no nos es posible dudar.

De todos modos, queda por la declaracion del Dr. D. Ruiz Moreno constando un hecho, y es:—

Que el general Urquiza tenia carta del Sr Oroño en que le decia que figuraba Cabal y Freyre como candidatos y que los dos eran sus amigos.

El Dr. Ruiz Moreno ha emitido decir si en esa carta se pedian al Geneaal Urquiza sus recomendaciones y aun cuando la omision se esplique muy mal con las palabras de la entrevista que hemos transcrito respetando el silencio del señor Ruiz Moreno; diremos:

Que á solicitud del señor Oroño ha sido por el general Urquiza recomendaba la candidutura Cabal.

Eso, basta á nuestros objetos y para probar que nuestros acertos son completamente ciertos—

Puede la prensa oficial deducir las consecuencias que quiera de su importante carta á última hora.

Por lo que hace á las nuestras, están ya comprobadas y se las recomendamos.

Fuerzas de Tucuman.

Habiendo terminado la montonera y quedando enteramente pacificado el Norte, las fuerzas se han retirado á Tucuman. Son como 2,300 hombres que se esperan alli de un momento á otro.

Parece que el Gobierno de Salta en un principio deseó que no regresaran tan pronto las fuerzas, segun los siguientes parrafos de una correspondencia.

"Pero sea que hasta ahora dure el pánico producido por la toma de aquella ciudad por Varela, ó sea que se dé mas importancia de la que realmente tiene una noticia recibida de los valles Calchaquies, lo cierto es que á instancias del Gobierno y pueblo de Salta, la Division Tucumana ha demorado su regreso por unos dias mas.

"La noticia á que aludo me ha sido transmitida en estos términos:

"La noche del dia anterior al que debimos emprender nuestra marcha á esa (Tucuman), llegó una nota del Gefe de los Valles dando cuenta que habia tomado un bombero, quien declaró venir mandado de Antofagasta á observar la fuerza que guarnecia aquellos valiosos lugares para caer sobre ellos, si estaban desguarnecidos. El gobierno de aqui (Salta) piensa mandar mañana 200 infantes de los suyos.,,

"Por poco que se reflexione, se vé que esto no pasa de ser un *canard* de los muchos que circulan en tiempo de revuelta.,,

Pero á última hora se anuncia que la division venia de marcha mas acá del Rio Pasage,

El padre Paredes

Murio en Córdoba el Padre paredes, superior de los jesuitas.

Que se realise pronto.

Dice el *Eco* de Córdoba.

CONTIGENTE DE GUARDIAS NACIONALES.

El Gobierno actual muy pronto habrá remontado el brillante Regimiento Córdoba, con que esta Provincia ha contribuido á la guerra del Paraguay, y dado un batallon mas para que represente este estado.

Ahora no se dirá que Córdoba no ha hecho nada.

Amen de que en casi todos los batallones de linea figuran los hijos de Córdoba, esta es la Provincia que mas hombres ha dado para esta gigantezca lucha.

Esta es la verdad, y el Gobierno actual, apesar de todo, sigue haciendo imensos esfuersos por la terminacion gloriosa de esta lucha, enviando al paraguay á los clacificados como criminales y comprendido en el decreto de 12 del pasado.

Hé ahí como responde este Gobierno á las exigencias de la actualidad.

Qué mas puede hacer?

De Montevideo.

Dice el Telégrafo Marítimo:

SALUBRIDAD—Con fecha del sábado 14 de Diciembre, el Gobierno ha decretado quede cerrada toda comunicacion con Buenos Aires, mientras subsista el cólera en aquella ciudad.

EL PICARDIE—Este paquete á vapor francés de dicho nombre salido de nuestro puerto para Marsella con escala en varios puertos, llegó el dia 29 del ppdo. á Pernambuco y siguió el mismo dia.

CONTINGENTE DE TROPA—El vapor *Guará* llegado á Rio Janeiro el 6 del corriente de los Puertos del Sud, condujo 186 libertos, 149 reclutas para la marina y 658 para el ejército del Paraguay.

El Sr. Hale robado.

De una carta del Coronel Borsi, que se halla hoy de viaje en E. U. tomamos el siguiente párrafo referente al Señor D. Samuel Hale, respetable comerciante de esta plaza y que tambien se halla en viaje por E. U.

Dice asi:

El Sr. D. Samuel B. Hale, con su familia paró en el hotel de la 5ª *Avenue*, uno de los mas grandes hoteles de Nueva-York; un dia se fué á pasear con su familia y á la vuelta, se encontraron el cuarto cerrado, los baules abiertos, y todas las alhajas de la señora y la sobrina habian desaparecido; avisado el dueño, dijo este que daria parte á la Policia, y aqui para sus diligencias para averiguar quien pudiera ser, el ladron en su casa, ni aun se molestó á la criada que hacia los servicios de esas habitaciones: porque es preciso tener testigos que hayan visto robar, y aun asi mismo usted tendria que demandar al ladron y entablarle un pleito.

Noticias Marítimas.

El bergantin goleta americano "Alfredo,, llegado á Montevideo el 12 del corriente a las 10 de la noche, procedente de Paysandú y con escala en Buenos Aires, para tomar práctico, declaró que en viaje para este puerto pasó por el Ponton Chico á las 5 de la mañana, y en ese rumbo estaban fondeados una barca inglesa con bateria blanca, una barca francesa pintada de blanco con todas sus velas rotas, dos bergantines-goletas y un bergantin aparentemente español.

Mas cerca del ponton de la Punta de Indio, por donde pasó á la una de la tarde encontró igualmente una barca de casco negro cuya nacionalidad se ignora.

El "Alfredo,, perdió sus velas en la noche del temporal.

Nuevas Carnes preparadas.

Escribe el S. M. de Mussy:

Bourgtla Reine, 6 de Nbre. de 1867.
Mi querida Vaillant.

Sirvase trasmitir á Mr. Ravays de Virignin las observacioneo siguientes sobre las carnes que he recibido en muy buen estado y que he empezado á experimentar. Hagalos probar tambien en un pensionado de niñas pobres á cargo de las hermanas de Caridad.

La carne salada y seca es buena, el caldo bastante bueno, teniendo la precaucion de poner la carne durante una noche en agua fria para quitarle la sal. No tiene ningun gusto rancio, y aun me parece un poco mejor que la carne de Jackson y Bujareo, sometida á la prensa hidraulica. Podria venderse en los mercados.

La carne llamada solamente seca, es salada tambien, cosa que me ha causado sorpresa. Es ieferior á la otra. pero no es desagradable tampoco. Yo solo la he comido en guiso.

No soy muy amigo de la carne, por eso me escuso tambien como juez, pero aguardo el informe, del pensionado, informe que he pedido exacto y minucioso.

Hace un mes que no he visto á Biraben, y no sé que es de él. Le hicimos pasar de la medalla de bronce á la de plata por su caldo concentrado ó *las glacé* de carne que es realmente bueno, y mas económico aun de Fray Bentos. Pero la carne Badart en tarros de lata era mediocre. Creo que este procedimiento es insuficiente y no es económico, mejor seria el antiguo procedimiento Appert que es seguro, Si la carne esta algo desabrida, como sucede en todas las conservas, es mucho mas desabrida aun con el sulfato de soda del procedimiento Bodart. A lo menos, asi lo hemos encontrado aqui.

No he visto las muestras de carne con Caaltar, ni Biraben me ha hablado de ellas.

En cuanto al caldo (jus glacé) repito que deja poco que desear y si puede venderse á 3 frs. el kilo, como me lo ha asegurado Mr. Ravays, puede enviarse en grandes cantidades en la seguridad de venderlo bien. Aun diré á vd. que yo encuentro bajo este precio, y que muy bien puede elevarse á 4 fs., bajo la condicion de mantener siempr el mismo precio, pues no hay nada peor que cambiar, sobre todo cuando se aumenta.

Todo consiste en tener un buencorresponsal en Paris, para enviarle cierta cantidad de productos; él los venderá y verán ustedes por sus resultados si tiene buen éxito. Bastante se habla ahora de las preparaciones de carne del Plata para que sean bien recibidas en el mercado, si son regulares.

Las carnes Oliden, Ariza y Demaria, Mulle y Morgan no han merecido favor alguno, la de Jackson, presentada por Mamos, era ciertamente mejor, y no exijia tantos gastos de preparacion. Aunque algo se ha hecho, hasta el presente el problema de una buena conservacion de carnes, está todavia por resolverse. Sin embargo, estas preparaciones á bajo precio, pueden tener algun buen resultado. Es preciso sobre todo que la carne no tenga mala vista. La de Mr. Ravays de Viriguin no tiene buena apariencia.

En cuanto al abono, huesos, cenizas y sangre solidificada, se venderia bien si no se alterase en la travesia; es preciso esperimentarlo. Una vez hechas las esperiencias y obtenido un buen resultado es necesario tener un depósito en Europa.

Yo tengo que esperimentar todavia la carne de Mr. Ravays para dar sobre ella mi juicio definitivo.

Se encastillaron.

El «Eco» cuenta lleno de terror que ha habido tres casos de cólera en Villanueva, es decir, en el estremo de la linea del ferrocarril y agrega que el Gobierno ha tomado las medidas del caso.

Las medidas serán probablemente poner en cuarentena á la diligencia. Esperamos que al menos no se haga lo que en tiempo de Luque, en que la cuarentena se hacia en campo raso, y las familias dormian en medio del campo.

Por lo demas, mucho dudariamos de los tales tres casos de cólera si los médicos cordobeses que los han declarado, son los mismos que el año pasado hacian arrojar campo á que se muriesen á infelices soldados atacados de *fiebre intermitente*, que segun aquellos, era el cólera que veian en todas partes.

Estamos frescos!

Montevideo está en incomunicacion con nosotros.

En la costa argentina del Uruguay se pide que se haga lo mismo.

El Parana vuelve al terror del año pasado.

Y hasta Córdoba nos hace la cruz y nos cierra sus puertas.

Buena es la precaucion señores, pero el miedo no es preservativo contra nada y solo sirve para mostrar hasta donde vá el mas helado egoismo.

Carrasco y Bayo.

Carrasco y Bayo eran los que imprimieron la protesta contra lo que era entonces *proyecto* de ley de matrimonio civil, por lo cual fueron metidos á la cárcel por los liberales á palos.

Los tribunales han fallado la causa, exhonerando de culpa y pena á los procesados, y condenando asi indirectamente la tropelia cometida por el gefe politico del Rosario.

Los interesados han hecho publicar las piezas del proceso, y terminan su esposicion con estas palabras:

«Por fin la justicia se ha hecho, y aunque tardia, la Cámara ha confirmado la sentencia del Juez de 1.ª Instancia exonerando á Bayo del ridiculo acto de la entrega de los ejemplares repartidos, y de declarar á quienes fueron entregados.

No creiamos se repitiesen jamás, y menos en este siglo, las persecuciones que ejercieron los protestantes con los católicos de Irlanda.

Aunque los señores Graña, Basabilbaso é Ibarguren no han hecho mas que levantar en alto la balanza de Astrea, no por eso son menos dignos de elogio y del respeto que á su imparcialidad tributamos.

Pero de esto resulta que una ley dictada para beneficio de la sociedad y en pró de la libertad de los cultos disidentes ha venido á perjudicarnos personalmente y á atacar una relijion en provecho de otras que no lo han solicitado.

Pero concretándonos á lo que hemos sufrido—Prision; considerados como reos—llevados al Juzgado del Crimen con centinela armado de fusil como si se temiera nuestra fuga—interrogados como criminales, teniendo que nombrar padrino para la *confesion*, y considerados en todo como reos.

Probada, pues, la sin razon del proceder empleado con nosotros, quien nos resarce el mal rato, la prision, el digusto de nuestras familias, y lo que es mas que todo, la libertad individual y los derechos del ciudadano hollados!

Deseamos que este ejemplo sirva al señor Ruiz Moreno para que en adelante premedite las medidas que tome; para que su escesivo celo no lo arrastre mas allá del cumplimiento de sus deberes.

Eudoro Carrasco—Servando Bayo.

Depositos de agua

El gobierno de la provincia ha tomrdo la siguiete resolucion:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1867.
Señor D. Emilio Castro y Sr D. Juan Coghlan.

Siendo opinion de los facultativos, que una de las primeras medidas hijiénicas, que debe adoptarse en las presentes circunstancias, es la de mejorar las condiciones del agua, el Sr. Gobernador ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la construccion de depósitos de agua, en el bajo de la Recoleta para ser alli filtrada y suministrada en seguida á los aguadores y en general á los particulares que vayan á buscarla, bien entendido que la intencion del Gobierno es obligar á los aguadores á no tomar sino alli el agua que espendan; contanto con que Vdes prestarán al pais el importante sevicio de encargarse de esta obra, me apresuro á comunicarles esta resolucion.

Al efecto pueden Vdes. disponer de todos los matriales adecuados á este objeto, que existan en el Ferro-Carril del Oeste, procurandoce en plaza los materiales que falten.

Espera el Gobierno que estos trabajos se lleven á cabo con la brevedad posible.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Firmado·
MARIANO VARELA

Gran falsificacion en E. U.

Dice una carta del Sr. Rosi:

La falsificacion ha llegado á la categoria de arte y oficio; todos los dias dan pruebas de un progreso asombroso, poniendo en conflicto los bancos, por la dificultad de reconocer lo legitimo de lo falsificado.

En prueba de esto diré á vd. que en estos dias el mundo financiero ha sido herido como de un rayo, por el descubrimiento casual de que grandes cantidades de falsos titulos *Seven thirties* de 1000 pesos existien en circulacion; hasta la fecha habia sido incalificable la falsificacion de esos titulos, asi es que gozaban de una confianza ilimitada; por consiguiente, la consternacion ha sido mayor, porque nadie esperaba un golpe semejante. La emision á que pertenecen esos titulos es de junio de 1865.

Hasta la fecha, nadie puede calcular el número de titulos falsos que habrá en circulacion, motivo mayor para aumentar la alarma en el comercio, y como ellos son tan perfectamente imitados, solo por el número se le puede reconocer; asi es que los poseedores de esos titulos no pueden saber si los que poseen son buenos ó malos.

Como esta operacion ha sido hecha con tanta habilidad, se supone que se hayan puesto en circulacion en toda la nacion, y á ser cierto esto, debe suponerse que la suma ha de ser de millones.

Por la perfeccion de esos titulos se cree que han sido hechos con las mismas planchas del tesoro nacional; esta hipótesis se presenta con todo el carácter de una verdad matemática, por no notarse ninguna diferencia.

El descubrimienio fué debido á la casualidad; el empleado correspondiente del departamento de hacienda, al reconocer varios de esos titulos, nota dos con igual número; sin esto, aun estaria eso en el misterio.

Para complemento de este ruinoso asunto se sabe que la tesoreria habia pagado los cupones de junio con cierto número de titulos falsos. y que tal vez ha pagado cupones de data anterior; si esto resultara cierto, se puede contar que la emision es de data muy antigua, motivo mas poderoso para que el pánico siga y ponga en conflicto este comercio.

Un caso de Cólera en Córdoba.

El *Protomédico* de Córdoba ha visto un caso! atencion.

El Proto-Médico de la Provincia.
Córdoba, Diciembre 10 de 1867.
Al Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Ha recibido el abajo firmado la nota de V. E. con los documentos, que en cópia se acompañan, referentes á un caso de *cólera morbus*, se dice haber aparecido en el individuo Julian Ledesma, y en cumplimiento de lo que V. E. se sirve ordenar se le ha reconocido, tomando los informes y datos que ha creido necesarios.

En consecuencia puedo decir á V. S. que este individuo se halla afectado de un *cólera esporádico*, enfermedad que si bien es grave y puede ocasionar la muerte, no es la primera vez que se presenta en el pais en casos aislados y sin mas trascendencia, que la que ofrecen las endemicas de carácter grave.

El infrascrito, por la premura del tiempo y en atencion á la urgencia del caso, omite detalles que trasmitirá verbalmente, permitiendose solo aconsejar se dicten por quien corresponda las medidas hijiénicas, que la prudencia aconseja, cuando en el Litoral se han presentado algunos casos, aun que pocos, de verdadero *cólera morbus*.

Dios guarde al Sr. Ministro.
L. Wercalde.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Ultima sitocion.

La Sociedad se reune hoy en Asambleo Geneaal en el Coliseum á las 8 de la noche, á los efectos de los articulos 5, 10 y 12 del Reglamento.

La Comision Directiva.

Tucuman.

Habia causado una impresion profunda el conocimiento de los sucesos de la Rioja.

Antes de tenerlo ya el *Pueblo* se muestra muy indignado y acusa al general Arredondo de haber volteado á Luque (aunque no lo deplora por esto) y de haber solicitado del gobierno Nacional la caida de la actual administracion de Tucuman.

La gran botica imperiale.

Entre las muchas especialidades que han sido presentadas al público como preservativo y curativo del cólera, lo que mas aceptacion ha tenido es el *remedio del Dr. Burg* porque en muchos casos ha probado muy bien.

Conocemos muchos individuos que diariamente lo están usando, y mediante este excelente elixir han podido corregir varias indisposiciones que tenian como dificultad de digestion, inapetencia, dolores de barriga y diafrea.

De modo que recomendamos á todos en general el uso de este precioso farmaco y en especialidad á las personas que salen al campo.

Esperamos que mediante el *remedio del Dr. Burg* en poco tiempo desaparecerá la epidemia que nos agota.

CRÓNICA LOCAL

Coñac anti-colerico—Voy á recomendar á mis simpáticos lectores, un gran anti-colerico.

No es por cierto el *vinagre de los cuatro ladrones, famoso* anti-colerico de colognato, ni mucho menos el nunca bien ponderado antil to de Juan Pulgon, ni mucho menos el de Valerio.

No lectores.

El anti-colérico que yo voy á recomendar, no es solamente por ser contra el flajelo sino por su esquisito gusto, y por ser un desco munal tónico.

Este supérfluo antidoto, es el *conac anticolerico* Martell legitimo, cuyo depósito está en la calle Bolivar 139.

Este coñac es muy conveniente para las familias que ván al campo, quienes deberian llevarse un cajon de este riquisimo coñac

Volvemos á repetir que es un exelente antidoto no solamente contra el cólera, sino contra todo dolor de estómago, ó *barriquitis.*

La Hesperidina de Bagley—Este magnifico licor, que el señor Bagley introdujo entre nosotros, están probando, admirablemente, en varias enfermedades.

Una señora, que padecia del estómago, á punto de no tener disposicion para tomar nada, nos dice que, habiendo probado este licor, le sentó tan bien, que ahora come con gran apetito.

Como esta, podriamos citar mil pruebas, pero creo que mis lectores están cansados de tanta recomendacion de especificos.

Sin embargo, vamos a copiar en seguida, la receta que dá el señor Bagley, para usar su magnifico especifico.

TOMESE:

Azúcar refinada..........	una cucharada
HESPERIDINA BAGLEY.....	dos cucharadas
Hielo	una onza
Agua fresca.............	medio vaso

Mézclense segun arte

Este es el medio de tomarla, con el que se obtiene, á mas de la curacion de los males un refresco muy agradable.

Adobo anticolérico de Colognato!!—Bajo el titulo de *vinagre de los cuatro ladrones*, este señor pedicuro ha publicado en los diarios la fórmula de un anticolérico y preservativo infalible, cuya composicion es la siguiente:

Ajos, cebollas, clavos, alucema, romero y vinagre.

Creemos que el Sr. Colognato debia haber agregado á su especifico un poco de aji cumbari y otro poco de perejil y de oregano para haber hecho mas sabroso su anticolérico.

De todas maneras, la receta del Sr. Colognato es cuando menos un exelente *adobo* al cual debió ponerle por nombre "*adobo anticolérico de Colognato.*

Lo recomendamos á los aficionados al matambre y á los lechones adobados.

El Sr. Colognato merece bien de la patria en general y de los cocineros en particular.

Agregamos seriamente que el *adobo de Colognato* es tan infalible preservativo como todos los demás que se ofrecen en los avisos, y que les lleva la rara ventaja de servir de *adobo* cuando haya pasado el cólera.

Su mismo nombre es una garantia, por que es cosa averiguada y sabida que justamente en los tiempos de epidemia es cuando los ladrones fabrican todos los vinagres mas fabulosos que se pueden imaginar, y sino, ahi está el vinagre «de los cuatro ladrones.»

Los demas q' han corrido por el mundo le son muy inferiores, porque han sido hechos cuando mas por uno ó dos ladrones, que no puedan hacer lo que cuatro.

Recomendamos, pues, el adobo anticolérico de colognato y de los cuatro ladrones, como la mejor salsa para el matambre y el mas sorprendente preservativo contra el cólera.

Antiguamente y en tiempo nada menos en que San Cárlos Borromeo era arzobispo de Milan, cuatro diablos de ladrones inventaron un vinagre antisceptico para curar heridas gngrenosas y byedénicas, cuyo vinagre se encuentra en todas las farmacopeas bajo esta formula:

Ajenjo mayor..............	64 partes
Id menor..................	« «
Romero....................	« «
Sabira....................	« «
Ruda......................	« «
Espliego..................	« «
Cálamo aromático..........	6 «
Canela....................	8 «
Clavo.....................	« «
Nues moscada..............	« «
Alcanfor..................	16 «

Todo mezclado en 64 partes de vinagre radical y cuatrocientas de vinagre fuerte.

Per ahora con el adelanto de los tiempos y de los ladrones ese vinagre es anti-colérico y está reducido por el Sr. Colognato al *adobo* consabido.

Gualquier inocente observará que cómo puede ser anti-colérico ese vinagre, cuaódo en tiempos de San Cárlos Borromeo y de los cuatro ladrones no habia cólera.

BANCOS

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.
La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 6 %
Se cobra .... 11 %
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)
DESCUENTOS
Convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente... 6 %
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
M. Gomez de Oliveira,
Gerente.

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan e interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se consigna en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.
COBRA
El descuento en m/c .... 7 p% al año
Id en metálico .... 7 « «
ABONA
En moneda corriente .... 5 p% al año
En metálico .... 5 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Crédito á descubierto—1.º El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.º El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.º La cuenta será saldada por el Banco cada sesenta dias.
6.º El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.............. 10 —
Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercaucias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año.
Para los saldos contra nosotros.. 5% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867
M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y mjc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. abona por ahora.............. 7 p% « «
A 90 dias de plazo.............. 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . 10 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL . . 1.500,000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

ISTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

VAPORES

Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1º.
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps mjn. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ mjn. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.
Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
Itinerario en vigencia desde el 1º de Diciembre.
PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresando los Martes
PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú. son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, d sde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados. regresando los Martes.
Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la vispera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley
12—Mayo—12
Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

DIVERSIONES PUBLICAS
TEATRO DEL PROGRESO
En Moron
Gran funcion dramática dada por la Sociedad Marte, á beneficio del nuevo Templo de dicho pueblo.
El Lúnes 19 de Diciembre
Programa
1º Himno Nacional.
2º El gran drama en 3 actos y en verso original de D. L. Eguilas.
La banda de la Condesa
Dirijido por el jóven aficionado T. Guevalago.
NOTA—La funcion empezará á las 7½.
Las localidades se venderán en la boleteria del Teatro y en la boleteria de la estacion del Parque.
Entrada 10. lunetas 10, tertulias 15.

AVISOS NUEVOS

Alerta almaceneros La casa esquina Lima 222 y Chile. está para alquilar, está en buena calle, dista media cuadra del mercado Independencia y ofrece todas las comodidades, para tratar y verla á la misma casa. p3 d17

En la calle Lima 220 hay puertas y ventanas usadas y de medida de 6, 7, 8, 9, 11 y 11 cuartas, por el ancho correspondiente, marcos, algarrobo y de pino, hay catres, bancos y cuartillas, se darán baratas. p3 d17

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay. Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobierno Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos. Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez. Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Palomas torcazas Finas de color blanco, anigrillo y gris, se venden calle del Paraguay núm. 167, desde las 5 1/2 de la tarde, hasta las 8 de la noche. p3 d15

Piano orizontal De buenas voces, se vende calle del Paraguay núm. 167, desde 5 y media de la tarde hasta las 8 de la noche. p3 d15

Retratos
Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol en la Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249 p3 d15

Consulado General de la República Oriental del Uruguay.
Se previene al público que por resolucion del Gobierno Oriental, queda cerrada la comunicacion entre Montevideo y Buenos Aires desde el dia 15 del corriente, hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1865.
d15 Horacio Varela.

REMEDIOS HOMEOPATICOS.
Preservativos y curativos del
CÓLERA.
La instruccion para su uso se halla en la
BOTICA ROMEOPÁTICA IMPERIALE
104—Calle de Cuyo—104
Precio 50$ m/c. p10 d13

CONTRA EL COLERA
LICOR DE MENTA
Confiteria del Ancla dorada, Cangallo 72. p5 d15

Anales de la sociedad RURAL ARGENTINA.
Los Sres suscritores que gusten renovar la suscricion para el próximo año, se servirán avisar á la oficina de la sociedad calle de Bolivar núm. 111. Los Anales se ocupan especialmente de los intereses agricolos del pais, un número de pájinas cada mes cien pesos m/c, por año dineros por adelantada. Calle Bolivar núm. p9 d14

Jabon desinfectante.
Teniendo el Acido carbolico la base de este jabon constituye en un excelente desinfectante en el momento que atravesamos, reinando una epidemia, toda persona debe usarlo tanto para el lavado como para baños. Se halla en venta en la
Farmacia de Cranwell
30—calle de Rivadavia—30 p5 d14

De Génova directamente. Saldrá el primero de Enero próximo el muy velero Bergantin Goleta Italiano Porto Rico de primera clase, del porte de 600 toneladas. Admite carga y pasageros, su capitan Manuel Cerruti ofrece un esmerado trato. Para tratar como para verse con el capitan ocurrase á los consignatarios Noceti hnos, calle Defensa núms. 81 y 83. p15 d11

Se dá á la ganga Se vende el almacen de comestibles y bebidas cito en la calle de Chile esquina á la de Comercio casa de muy poco capital, y el alquiler es bastante barato, su dueño lo vende por haber comprado una casa y atiende á ella, el que quiera hacerse de un buen negocio y poco capital, y mucho negocio, no pierda esta pichincha, como este que no es facil hallar otro igual para tratar en la misma casa á toda hora del dia. No olvidarse la pichincha. p5 d17

Amas Una para el servicio de una corta familia y otra para cuidar un niño se necesitan en la calle Potosi núm. 148. p8 d12

Cólera
La Baudeine.
Victor Baud—Médico de la facultad de ... medalla de oro de la Esposicion. Este especifico colérico recibido por la casa de Schutt y Ca. se halla en venta en la Botica de Balzari y Ca. esquina Reconquista y Cuyo. En la misma casa se encontrará la Clorodina de ... y Freeman. Tintura de café de Moka recomendada por el Dr. Mantegazza.
Esquina Reconquista y Cuyo p7 d12

Vapor «Beauly»
Se vende este hermoso vaporcito que vino nave de Liverpool. Es muy fuerte y con poco gasto podria servir para acomodar hasta cien pasageros. Se recomienda á la atencion de las personas que quieran establecer una linea entre entre Rios y el de la Colonia. Véase á los consignatarios Moore Punch y Reconquista 72. p8 d10.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

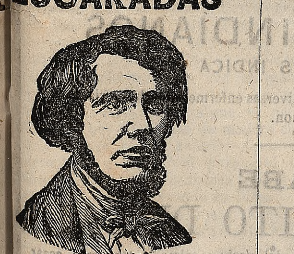

de
BRISTOL.
ZARZAPARRILLA
de Bristol

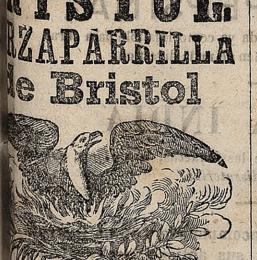

El gran purificador de la
SANGRE
Llagas Inveteradas, Huesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,
y enfermedades que son originadas de malos humores de la sangre, se curan rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
¡Pruébese! ¡Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

Conserva el cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Háce crecér el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la
BARBA.
Comunicándole esa suave, sedosa apariencia y tacto, tan admirado de ambos, Señoras y Caballeros.
Se halla en VENTA
En todas las perfumerias
y boticas acreditadas
Depósito por mayor en la casa de Mantel y Pfeiffer calle Florida.

Los abajo firmados tienen el honor de informar al público que acaban de recibir directamente de los propietarios los Sres. Lanman y Kemp, de Nueva York, un envio de este Celebrado aceite Petroleo. el que por sus exelentes cualidades, se ha proporcionado una reputacion superante, y que deja muy atras á todos los otros Petroleos. Las siguientes son algunas de las cualidades conferidas.

1° Por una gran mejora hecha en la operacion de refinar, se le ha destituido de la gaseosa Nafta, y por consecuencia soportará un alto grado mas de calor, que cualquier otro aceite, antes de la ignicion, haciéndolo asi mucho mas seguro y aproximado á ser

ANTÍ EXPLOSIVO

2° Es de color blanco puro, escasamente huele, y es limpio y agradable de manejar.
3° Tiene mucha mas densidad ó cuerpo que los aceites comunes de los cuales gran parte se desipa en gas. **El Petroleo Imperial** siendo un aceite puro, por esta razon con raras ecepciones.

Durará ardiendo 25 ojo mas que los otros.

4° La llama del Potroleo Imperial, es de un blanco puro mientras casi los otros Petroleos, dan una llama amarillenta y opaca, y por eso es que dos lámparas ardiendo con el petroleo Imperial dan tanta claridad, como tres lamparas ardiendo con cualquier otro Petroleo comun.
5° Arderá con brillantes y sin paveseo, lo cual es de gran beneficio y alibio para la vista.
6° No encostra el pávilo, y por lo tanto no requiere despavilarse sino rara vez.
7° El Potroleo Imperial se embarca en latas de patente, y no fáciles á rezumarse, y así evitando los perjuicios, que tan amenudo sufren los compradores, y como este es el producto de una solo vena de aceite siempre es uniforme en color y claridad.

Respetuosamente llamamos la atencion de las familias, almacenistas y de los que tengan á su cargo alumbrado de **salones públicos, iglesias, escuelas y alumbrado de calles,** hácia este muy superior aceite, el cual por su **baratez, seguridad y brillantez,** lo encontrán admirablemente adaptable, para tales propósitos.

Se necesita Una cocinera para casa de poca familia, para tratar ocurra al núm. 57 calle Venezuela. p3 d18

PILDORAS
Vegetales
AZUCARADAS
DE
BRISTOL.

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad y para satisfaccion de la [illegible] podemos con toda confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la [illegible] que purgante, combina todas cualidades de seguridad, y certeza para las familias. No son [illegible] sino que son preparadas de yerbas y plantas, los principios activos de [illegible] que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos [illegible] agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que pos[ee] el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este, en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. **Las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallan ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como:

Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza, Estreñimiento Habitual, Jaqueca, Cardialgia ó Flatulencia, Afeccion del Hígado, Estómago Sucio, Ictericia, Falta de Apetito, Almorranas, Hidropesía, Aliento Fetido.

Monsieur Auguste Piaget—Du Locl Suisse est prié de remettre son adresse au boreau de ce journal pour lui faire communications de sa famille. p3 d17

La viuda Del finado Don Manuel Santos, invita á los acreedores del finado, á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 18 del corriente á las 6 de la tarde, en la calle Rivadavia núm. 700. p3 d17

Casa de campo Se alquila una hermosisima á poca distancia de la ciudad con 12 piezas amuebladas, ó sin ellas, con caballeriza, cochera, aljibe, para ocurrir calle Cangallo 124, casa de los Sres. Fusoni hnos y Maveroff. p2 d17

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868
Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.
Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO
Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.
Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.
Rivadavia núm. 281. p30 n9

COCHERIA NACIONAL
M. C. VICTORICA Y Cª
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311
Servicio de recreo.
Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,
Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.
Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.
Se compra y se vende toda clase de carruajes.
Servicio fúnebre.
Gran coche ESTRAORDINARIO.
Coches funebres de 1.ª y 2ª clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

MALA DE EUROPA
Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses.......... 3 " " 75$ m/c
CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portugués)
Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:
Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m/c, | 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "
NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.
Esmeralda 51. Leite y Ca. Agentes.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosi. PERU—107

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

TÉ--CAFÉ--TÉ

90—CHACABUCO—92

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFÉ DE YUNGAS TÉ
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brasil de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, así como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY & Ca.
Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el pais.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
DE LA CIENCIA

En la Botica y Drogueria Demarchi

En la botica y drogueria Demarchi
Frente á Santo Domingo
Se está preparando
El remedio paraguayo
Contra el cólera
Que prodijiosamente
Ha salvado al Paraguay
de este flajelo
Quedará listo mañana, como tambien un nuevo preparativo de- cubierto recientemente en Europa.

†

El Dr. D. Anselmo Loyola
Q. E. P. D.
FALLECIÓ AYER Á LAS DOCE DEL DIA
La familia invita á las personas de su relacion para acompañar los restos mortales hoy á las 10 de la manana, casa mortuoria Suipacha 306. p1 d18

GINEBRA FINA DE ROTERDAM
á 20 pesos el frasco
Se vende en la casa especial de articulos finos Rivadavia 87. p5 d15

Casa-quinta Se vende una casa quinta por 25 mil pesos, de la estacion Almagro 4 cuadras al Norte, tiene dos habitacion es y las oficinas necesarias; á mas jardin, alfalfa y árboles frutales. El que se interese ocurra al mercado 11 de Setiembre, corralon de maderas de los Sres. Zemborain Hnos. donde encontrarán al interesado. p8 d18

Diligencia para el Azul.
Administracion calle Potosí 269.—Se advierte al público que la diligencia que sale el Viernes solo recibe correspondencia y carga hasta la 1 de la tarde del dia antes de la salida.
p3 d18 Goñi Cesio y Ca.

Se precisa Una cocinera para una familia corta ocurrase en la primera quinta calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. p3 d18

Mensagerias Argentinas
Rivadavia 98 y 189
Los empresarios abajo firmados, avisen al público en general, que desde esta fecha hasta que termine definitivamente la epidemia reinante, no responden por estravio, averias que puedan recibir las encomiendas ó equipajes de pasageros, á consecuencia de la mucha cantidad de carga que se lleva por el Ferro-carril del Oeste, apesar de estar esplicado en los boletos de pasages que nuestra responsabilidad era, en casos fortuitos, como debe considerarse la presente situacion, para que no puedan alegar ignorancias, publicamos este aviso.
Boenos Aires, Diciembre 15 1867.
Ramirez Diaz y Lampaneda.
p8 d18 Saborido y Garcia,

Se necesita Una ama de leche para criar un niño, se le dará un buen sueldo, calle de Córdoba núm. 235, darán razon. p6 d18

Atencion Hoy Miércoles 18 á las 6. se rematarán dos muy lindas casas calle de Potosí núm. 141 y 143; estas casas están perfectamente edificadas á la moderna tienen un lindo frente y fondo completo y darán una buena renta.
El Viernes 20 á las 11, se rematarán todos los muy lindos muebles que adornan estas dos casas, por tener que ausentarse su dueño.
Véase el pormenor de estas ventas y de muchas otras en la seccion de remates. por :
Carlos Ristorini.
p1 d18 Calle Tacuarí núm. 53.

Al apoderado de Don Antonio José de Miranda Venciéndose ayer 17 de Diciembre, el primer plazo de un pagaré firmado por Don Antonio José de Miranda, que consta haber salido del pais y hallarse en Portugal, se llama á la persona por él encargada á presentarse en la calle Reconquista núm. 51, á efectuar el pago de dicho plazo, previniéndose que va á ser debidamente protestado. p3 d18

Ama de leche Se precisa una con recomendacion, en la calle Cangallo núm. 210. p3 d18

LOTERIA DE CORRIENTES
PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 30 de Diciembre.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Diciembre 16 de 1867.
La Empresa.

Cheval perdiú Un petit poney (petizo) s'et echappé Dimanche par la route de Palerme, le paseo de Julio, lo Douone le chevalest bai sans bride ni licol á noin mylangie de poid blancl la quelle coupee á la crin coupée la hauteur du janet, les jambes de dinier blanches est feiré et l'a crinièri coupée saut une meche au garot.
Bonne reconepeuse á qui le remenera rue las Artes 520. p2 d18

Profesor de idiomas
De la ciudad al pueblo de Belgrano
A solicitud de varias familias que pasarán el Verano en dicho pueblo, el que suscribe irá á el dos veces por semaná, los Martes y Sábados, y permanecerá elli desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde, desde el 1° de Enero de 1868, por lo que avisa á las personas que deseen tomar lecciones de lo siguiente: enseñará los idiomas; Castellano, Inglés, Francés y Latin, Escritura, Lectura, Ortografia, Aritmérica, Geografia y demas enseñanza primaria, por métodos que solo este acreditado profesor posee. prontos é infalibles hasta para las personas mas rudas. Dirigirse San Martin 39, Libreria Nueva.
p4 d18 Luis Champagne.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 22 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designará por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte por 52 1/2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 22 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles, frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Jacinto Cárdenas.
De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.
El viernes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centimos de frente, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centimetros y 56 metros 42 centimetros, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. m/c, (87,710 ps. m/c) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales m/c (58,473 ps. 3 rs. m/c.)
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

POR EL MISMO.
Gran remate de 69 caballos de los Montes Grandes de la propiedad del Sr. D. Gregorio Basualdo.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos de la sobresaliente cria del Sr. D. Gregorio Basualdo.
Hermosas yuntas de caballos oscuros crinudos sumamentes grandes sobresalientes como para carruages, yuntas de caballos sainos negros crinudos como para carruages, yuntas de caballos colorados crinudos y grandes, yuntas de caballos overos alazanes crinudos como para carruages. caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo varias yuntas de caballos sainos y colorados.
Caballos de paseo.
Un lindo caballo overo negro de paseo y sobresalientes condiciones, 4 caballos overos alazanes mansos y lindos, un hermoso caballo colorado crinudo de paseo, un caballo overo negro muy manso, dos caballos chicos overos alazanes como para niños, un hermoso caballo oscuro crinudo de paseo, un lindo caballo bayo de silla muy manso, dos caballos sainos de paseo, un caballo entrepelado, dos caballos sainos sebrunos, un caballo overo blanco, un hermoso caballo saino de paseo, 15 caballos varios pelos algunos mansos para paseo y caballos nuevos.
A los aficionados á lindos caballos les llamamos la atencion de los que bendemos que son de la conosida y acreditada cria del Sr. D. Gregorio Basualdo uno de los principales creadores de caballos en los Montes Grandes.
Al mismo tiempo, Una linda victoria de 4 asientos en perfecto estado.
Nota. Desde hoy varios caballos en nuestra casa para que los Sres. interesados puedan examinarlos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83.
El martes 17 y miércoles 18 del corriente, por cuenta de varias casas de comercio, un variado surtido aparente para la estacion como ser:
Llaconas, mucelinas varias clases, generuchas martido, zarazas finas y regulares, bramantes muchas marcas, zarazas finas y regulares, lienzo tablon, tabla ancho fino, paño fino y regulares, brines varias clases, coleta plomo y negra, pique blanco y de colores, camisas de hombre, id para señoras, id para niños, un variado surtido de ponchos y mantas de vicuña pequines de seda de colores y negro, rotondas de punto varias clases trajes para hombres y niños de muchas clases, pañuelos de seda para manos, id de pequin negro, id de hilo blancos y con guardas de color, id de yerbas de las mejores clases, quitasoles de seda muchas clases, género para pantalones aparentes para la estacion, medias para hombres señoras y niños cortos y largos, pellones mendecinos, id ingleses y otros muchos artículos que se manifestarán á la hora de la venta.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle del Perú Nos. 143 y 145.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote, por cuenta de varias casas introductoras un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses, cuyo pormenor es el siguiente.
Un surtido de géneros de bestido para la estacion, pequin, groes, yaconas, muselinas en piezas y en cortes, tartanes, cocos de la india, tapados ricos, damas cos de lana, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, trué de algodon, creas de hilo, bramantes ricos de 20 diferentes marcas, zarazas de varias clases, id de luto, id de medio luto, pañuelos finos de la india legitimos, id mordorez, id faulares, lonas y arpilleras, pellones ricos tucumanos, id mendozinos, id ingleses, fajas de seda, id de campo, lienzos de varias clases, calidades y marcas, id azargados, zarazas de colcha, ponchos de vicuña, id de algodon, id azargados, mantas pampas, id imitacion, id 2 haces, carpetas de paño, camisas de hilo, 1/2 hilo, id algodon, id de zaraza, id de montecristo, id de listado de hilo, pana negra, pañuelos de hilo, id algodon, id de yerbas, id pintados, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile, id paja de Italia, cotin sin goma, listado id, alemanesco para manteles, tohallas de hilo, id de algodon, un surtido rico de medias para hombres señoras y niños, largas y cortas, abanicos de seda, miriñaques, quitasoles, para el sol, gorras de id, id de merino y lustrina rica clase, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, id de bramantes, mantas de guipiur, brillantina, crinoli-

na, tul, hilo de patente, trencillas, corbatas de seda, peinetas de carey, peines, pañuelos de cambray, agua florida, id de colonia, corsets, servilletas de hilo.
Para los sastres.
Trajes ricos de casimir completos, yaques ricos de casimir de Paris, sacos id, pantalones id, casimir en piezas, brin de Rusia, id blanco, pantalones y sacos de brin blanco, chalecos paño negro, casimir negro fino, relojes y cadenas de oro, id plata.
Para los zapateros.
Cotines ingleses ricos de todas clases para señoras hombres y niños, id para señora de prunela y para niño, zapatillas de varias clase, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que no se detallan por su estencion.
Nota. Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Carranza y Kleine

De muebles.
En la casa habitacion del señor D. Santiago Mercilla calle Chacabuco núm. 302, por ausentarse del pais.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado todo el omenage de la espresada casa cuyo por menor es como sigue:
Sala. 1 piano de exelentes boces con banco, 12 sillas de caoba, 1 sofá de crin, 2 salivaderas, 1 juego, 4 mesitas de la india, 1 reloj de sobre mesa dorado, 1 mesa del centro con piedra marmol, 2 sillas finas y estorado
1er dormitorio. 1 cama de bronce con colchones elásticos, 1 confidente, 1 lavatorio con espejo y juego completo de porcelana, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 comoda con tocador, 6 sillas, 1 mesa de noche, 1 canasto para ropa.
2. ° dormitorio. 1 cama camera con colchones, 1 ropero pino de tea, 1 mesa de noche, 1 comoda con tocador, 6 sillas, 1 canasto, 1 lavatorio hamburgues.
Comedor. 1 mesa para comedor para 18 cubiertos 1 aparador, 1 reloj de pared, 6 sillas.
Otra pieza. 1 escritorio, 1 estante con bidriera, 6 sillas.
Patio, varias plantas finas 1 bañadera.

Jacob y Ca.

En la acreditada roperia del Sr. D. Francisco Magnosco calle de la Defensa No. 241.
Por ausentarse del pais.
El viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado, y al mejor precio sin retirar lote todo el variado y rico surtido de dicha roperia, consistiendo la mayor parte en artículos de invierno, verano y media estacion, cuyo variado y estenso surtido se dará mañana.

Pablo Escalante.

Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
En su casa de remate San Martin núm. 118.
De muebles, libros y plantas.
El viernes 20 de Diciembre á las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado, los muebles siguientes:
1 lavatorio piedra marmol, 4 comodas chicas, 1 aparador, 1 comoda de caoba, 1 vidriera, 1 cunita, varias mesas grandes de pino, 6 bancos de id, 1 escritorio, baules, camas de cedro, id de fierro, barandillas de escritorio, 1 cocina económica, 1 estufa, 1 banquito de piano, y varios otros muebles que estarán á la vista.
A mas 25 macetas de plantas de mucho mérito. Como tambien se venderá una coleccion de libros antiguos y obras completas en varios idiomas, en francés, inglés, italiano, latin, hebreo etc etc, todas obras de mucho mérito.
Nota—A las 2 en punto se venderán dos carruages buenos y fuertes, como para la ciudad y campaña y 1 yunta de caballos blancos de tiro, como tambien unas guarniciones en perfecto estado. recomendamos la puntualidad de la hora.

POR EL MISMO.

De 18 á 20 hermosos caballos garantidos de los Montes Grandes pertenecientes á D. Ventura Dozano.
Hoy 18 de Diciembre á 1 1/2 en punto se rematarán en su casa calle de San Martin No. 118.
Caballos mansos para paseo y cinco yuntas para carruages caballos sobresalientes y hermosos de los pelos siguientes:
3 picas, 1 mala-cara gangantilla, 1 mala-cara, 1 overo rosado, 1 alazan overo, 1 overo entrepelado, una yunta alazanes, una id de moros, una id de colorados, una id de bayos, una id de sainos.
Recomendamos la puntualidad de la hora pues se venderán infaliblemente á la hora indicada.

Balbin y Plowes.

JUDICIAL.
De una hermosa finca de gran porvenir.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.
El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Gartly edificadr en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. m/c.
Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este,
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 19.
El miercoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará los artículos siguientes:
Zarazas, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sabanas, casimires de colores, id negro fino, brin blanco, id plomo, id de cuadros, géneros para pantalon, listado de hilo, mahones, lustrina negra, orleans y otros géneros para vestidos, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, tiras bordadas, crinolina, muselina blanca, id de colores en corte, tul de seda, grano de oro, bretañas, pañuelos foulares de seda, id de hilo de varias clases, id de algodon pintados, id de yerbas, cortes de seda, merino negro, muselina de lana, pequin negro, prunela, ponchos de vicuña, id de algodon, mantes, pellones, sombreros de castor, id de paja de italia y chilenos, pañuelos de rebeso, tapados de punto, rotondas, triangulos, pañuelos etc, saquitos para escuela, anteojos de teatro, brillantina, zaraza de colcha, colchas blancas, vestidos blancos bordados para niños, tohallas de hilo y otra porcion de artículos

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 71.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, el pormenor es como sigue:
Lienzos, bramantes, madapolanes, brines, lonas, paños, casimires, cocos, zarazas, cotines, listados, uso doméstico, trué de algodon, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile, id de varias clases, ropa hecha de casimir, id de brin, agua florida, id de colonia, género de hilo para sabanas, camisas de hilo, id 1/2 hilo, id de algodon, id de varias otras clases, géneros de varias clases para vestidos, merinos, lustrinas, pequines, pellones de hilo, fleco para calz neillos, donchos vicuña, tul blanco, jerzas inglesas, calzoncillos de lienzo, id bramante, id madapolan, toallas de hilo, id algodon, peines y peinetas de carey, id de goma, medias surtidas, calzado para hombres y señoras, abanicos finos y regulares, parasoles, sombrillas de seda, paraguitas para el sol, paraguas, tiras bordadas, guarniciones para vestidos, cinturones, agujas, alfileres, dedales, jabones de olor, aceites, estractos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion

Carlos Ristorini.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de Tacuarí núm, 53.
El Jueves 19 de diciembre, á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue.
Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1/2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.
NOTA. Sean exactos los interesados en la compra de esta casa, la que se venderá á todo precio el Jueves 19 de Diciembre de 1867 á las 12 en punto en Buenos Aires, en el escritorio de Carlos Ristorini.
Calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De dos hermosas casas.
Situadas calle de Potosí Nos. 541 y 543.
A pocas varas de la quinta de Guido, donde se está edificando, á una cuadra de la iglesia italiana y á dos cuadras de la plaza de Lorea; en calle alumbrada á gas.
El miércoles 18 de Diciembre á las 6 en punto dará principio el remate, en un lote estas lindas casas cuyo pormenor es como sigue:
Edificadas á la moderna en terreno de 19 varas de frente con fondo completo, una de las casas tiene 8 piezas y la otra 6; tiene aljibe, resumideros, pozos de balde, árboles frutales y de adorno; están perfectamente rebocadas y pintadas al oleo á la calle, interiormente están empapeladas, con buenos pizos interiores y en los patios; tienen caballeriza y gallinero etc etc. y está en perfecto estado de aséo.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De dos buenas casas en Moron.
El domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán las dos siguientes casas, por Disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y son como sigus:
La primera casa situada esquina á las calles del General Paz y Brandzen, con 25 varas de frente y al Oeste por 50 de fondo: Esta casa tiene 6 piezas, 2 cosinas, pozo de balde, rebocada y blanqueada, toda sercada de paredes, tiene galpon para caballeriza y un porcion para carruage etc., tazada en ochenta y siete mil veintitres ps, (88,023) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes ó sean 58,100 ps m/c
La 3.ª casa situada esquina á las calles de San Martin y Belgrano, con 14 varas y 30 centimetros de frente al Este, por 50 de fondo: Esta casa tiene 5 piezas, altillo, una cosina, galpon para caballeriza rebocada y blanqueada, pozo de valde, toda sercada de paredes y porton etc., tasada en setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos pesos m/c. (74,392 ps m/c) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes. ó sean 49 600 ps m/c,
Nota. Fijénsen los interesados en que hay un tren que sale á las 5 y que llega á Moron á las 6 en punto, hora fija en que se rematarán estas dos casas; pudiendo volver á Buenos Aires por el tren que sale de Moron á las 7 en punto; sean exactos á la hora.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
De una casa nueva con mucho terreno, situada al fin de la calle de Venezuela esquina donde pasa el ramal del Ferro-carril del Oeste para barracas.
El jueves 19 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, esta casa recien edificada y es como sigue:
El terreno hace esquina y tiene 26 1/2 varas de frente al Sur por 74 de fondo, en el frente del fondo ensancha hasta tener 32 1/2 varas—El edificio se compone de 1 hermosas piezas, edificadas á la modern

en terreno alto, y rodeado de lindas quintas: las maderas son todas duras, las puertas y ventanas son de abanico, las azoteas con baldozas y tiene grande sotano, pozo de balde, árboles frutales etc. etc.
Nota. Esta casa es propia para tomar campo ó para renta, pues hay quien quiere contratarla por 5 años.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Para pobres y ricos—De una casa y de 11 lotes de terrenos situados esquina Entre-Rios y Europa pertenecientes á la testamentaria de D. Cesilio D. Girondo por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Sr. D. Jorge Echeverria.
El 1° de Enero de 1868 á las 6 en punto se rematará dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—Una casa esquina de azotea, con tirantes de quebracho, compuesto de 3 piezas á mas otros 3 piezas con tejas el todo cercado de paredes.
El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Europa por 27 1/2 vara de frente al Este calle Entre-Rios tazada en 62,074 pudiendo comprarse por las dos terceras partes ó sean 41,400.
Lote núm 2—Un terreno calle de Europa con 15 varas y 20 centimetros de frente por 27 1/2 de fondo tazado en 10,560 las dos terceras partes son 7030 pesos.
Lote núm 3—Id id con 10 varas de frente por 44 y 3/4 de fondo tazado en 13,000 pesos, las dos terceras partes son 8700 ps.
Calle de Entre-Rios (calle ancha de 30 varas
Lote núm 4—Un terreno con rancho y pozo con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetro tasada en 9,807 pesos las dos terceras partes son 6,550 pesos m/c.
Lote núm 5—Un terreno con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetros tasada en 7928 las dos terceras partes son 5290 pesos.
Lote núm 6—Un terreno con 8 varas 56 centimesros de frente al Este por 44 varas 20 centimetros tazada en 9526 las dos terceras partes son 6,400 pesos.
Lote núm 7 Un terreno con 8 varas 85 centimetros de frente al Este por 70 1/2 de fondo tazado en 17,700 pesos las dos terceras partes son 11,850.
Lote núm 8 Igual al lote 7.
Lote núm 9 id id id 7.
Calle de los Pozos.
Lote núm 10 Un terreno con 8 varas 85 centimetros de frente al Oeste por 70 1/2 de fondo tazado en 14 160 pesos las dos terceras partes son 9,560.
Lote núm 11 Igual al lote 10.
Lote núm 12 Ib id id 10.
NOTA Las tazaciones de todos estos lotes son sumamente vajos la casa es muy buena y los terrenos de la hermosa calle de Entre Rios ancha de treinta varas, son de mucho porvenir; por esto es que hemos reservado este remate para pobres y ricos para el 1° de Enero de 1868 á las 6 de la tarde.
Por otros informes Tacuarí núm 53.

Castex Hidalgo y Ca.

JUDICIAL.
De un lindo lote de terreno.
Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandí.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.
El Domingo 5 de Enero á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos: cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 79 varas 70 cents. de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.
Su tasacion es de 32,300 ps m/c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21,535 ps m/c.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.
Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque él tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

L. Avelino Diaz.

En Moron—De 55 solares para casas de recreo, á un año de plazo.
El domingo 22 de Diciembre á las 11 en punto del dia, de órden de la Sra. Da. Bonifacia Canelo de Rocha, á una cuadra de la Iglesia y á tres cuadras de la estacion al sud, los terrenos mas altos de Moron por estar sobre la loma, los que se venderán al mejor precio pagando una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo; lindan por el sud con D. D. Juan F. Czets, por el norte calle General Alvear con D. Eugenio rivera Gonzalez, por el oeste calle 25 de Mayo con mas terrenos de la Sra. de Rocha, por el este calle Coronel Brandzen con D. Juan Pedro Villanueva. Estos 55 solares son compuestos de 10 á 12 vs. de frente por 42 y 51 de fondo, habiendo en los centros de las cuadras algunos de 15 y 16 varas de frente con fondos de 50 y 52 varas; la venta se efectuará en los mismos terrenos, habrá una carpa y todos los lotes estarán amojonados con estacas y banderolas por el agrimensor Sourdeau donde hallarán un almuerzo de carne con cuero y demas.
Por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion, casa de mirador, y en la ciudad calle Piedad núm. 393; en estos dos puntos se hallan los planos.

POR EL MISMO.
De ricos muebles.
En la casa del señor D. E. M. calle Potosi núm. 543 por tener que ausentarse su dueño.
El viernes 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate de todos los muebles de dicha casa al mejor precio y dinero de contado y son como sigue:
Sala. Un rico sofá y dos sillones de jacarandá forrados en damasco borra de vino, 12 muy ricas sillas, imitacion de jacarandá con asiento y medallones de esterilla, una lindisima mesa oblonga de jacarandá con asiento y medallones de esterilla, una lindisima mesa oblonga de jacarandá con piedra, un muy rico costurero de jacarandá, una caja cigarrera de evano, un rico alfombrado de tripe, adorno de mesa, 2 rinconeras caladas de jacarandá.
Aposento. Una muy rica cama otomana de caoba tallada completa, un hermoso ropero de espejo de cuerpo entero, un gran lavatorio de caoba con tocador, una muy linda comoda secretario de caoba, una mesa escritorio de caoba, una mesa de noche, 12 sillas finas de caoba y esterilla, alfombrado de tripe, cuadros de gravados finos etc.
2. ° aposento. Una linda cama de bronce, un ropero de caoba aleman, una mesa de juego y otros muebles.
Comedor. Una mesa de caoba para 15 á 18 personas, un lindo aparador de caoba y piedra, sofá, sillas finas, alfombrado de tripe, 2 armarios rinconera de nogal, un rico reloj de comedor, un barómetro, porcelanas, cristales, cubiertos, algunos vinos embotellados.
Tres piezas amueblados y la cocina, etc. etc.

POR EL MISMO.
De una finca central.
La que se compone de una buena casa situada calle de Méjico núms. 19 y 21, y de 3 casitas situadas esquina de Méjico y Balcarce núms. 156, 158, 160 y 162.
Todas estas casas se rematarán por órden terminante de su dueño en un lote, á la mas alta postura, el viernes 20 de Diciembre á las 6 en punto se efectuará este remate, cuyo pormenor es como sigue:
Todo el terreno se compone de 31 varas de frente al Sud. por 31 ó mas de fondo, y hace esquina á las calles de Méjico y de Balcarce. La casa principal tiene muchas piezas perfectamente edificadas, con patios embaldozados y mucha comodidad.
Las tres casitas son algo antiguas, y esa localidad necesita un hermoso edificio, pues el terreno hace esquina. El todo está tasado en 425,000 pesos, y el remate deberá principiar por las dos terceras partes que importan 283,500 pesos, y puede asegurarse que toda esta propiedad reditúaria el 1 1/4 por ciento de interé mensual.
Por otros informes, Tacuarí núm 53.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm, 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.
El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos m/c. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.
Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107. p8 d6

POR EL MISMO.
De la magnífica y esplendida casa moderna, calle de Chile No. 476 á 1/2 cuadra del empedradro á 2 cuadras de la quinta de Guido, por liquidacion de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto.
El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura sin restriccion alguna, la magnífica y esplendida casa edificada á la moderna en terreno que mide 9 varas de frente por 70 de fondo, con 11 hermosas piezas material solidamente trabajadas maderas fuertes, portadas, todas con pisos de madera, un gran aljibe, pozo y el fondo arboles frutales, parras etc etc, bien concluida y pronta para entrar á vivir una numerosa familia. La recomendacion que puedo hacer es pedirles á los interesados que pasen á verla, estando la entrada franca para todos los que gusten todos los dias á cualquier hora, para mas pormenores al martillero Maypú núm. 107.

POR EL MISMO.
De la casa y gran terreno central situado calle Chacabuco No. 304 entre Chile é Independencia, calle empedrada y con gas. Por tener que ausentarse su dueño para Europa.
El domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura la casa vieja y gran terreno que mide 8 3/4 varas de frente con 70 de fondo previniendo que á las 20 varas enancha con 17 1/2 de frente y 50 de fondo con otro martillero á favor, con un edificio viejo de 4 piezas, pozo, letrina y árboles frutales en el fondo, cercado todo de pared.
El paraje de esta posecion es inmejorable, y se presta para hacer en su terreno una grande y esplendida casa para una numerosa familia: por mas pormenores al martillero Maypú 107.

Manuel Benza y Ca.

JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Parra.
De una finca situada en San Fernando.
El domingo 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará una casa formando esquina á las calles del General Pintos esquina á la de 11 de Setiembre, su terreno se compone de 37 1/2 varas de fondo por 12 1/2 de frente, el edificio se compone de un hermoso almacen y trastienda, todas las maderas son duras, tres piezas mas en el fondo, cocina, pozo de valde y demas necesarios, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 45,600 ps m/c y no se admitirá oferta que ascienda por menos de sus dos terceras. Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm 50. Perteneciente al consurso de D. Vicente Cantisano.
Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora, la tasacion es sumamente baja, las personas interesadas pueden ir á inspeccionarla todos los dias, el remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

Villamil Cueto y Ca.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Lienzos, bramantes, madapolanes, brines, lonas, paños, casimires, cocos, zarazas, cotines, listados, uso doméstico, trué de algodon, sombreros de castor, id de felpa, id paja chile, id de otras clases, ropa hecha de casimir, id de brin, agua florida, id de colonia, género de hilo para sabanas, camisas de hilo, id 1/2 hilo, id de algodon, id de varias otras clases, géneros de varias clases para vestidos, merinos, lustrinas, pequines, pellones de hilo, calzado para hombres señoras y niños, abanicos finos y regulares, parasoles, sombrillas de seda, paraguas, tiras bordadas, guarniciones para vestidos, cinturones, agujas, alfileres, dedales, jabones de olor, aceite, y estractos, y varios otros articulos que no se menciona por su estencion.

AVISOS NO CUMPLIDOS

†

Da. Narcisa Isla Zapiola de Sagasta

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1866.

Su esposo Don José Maria Sagasta, sus hijos é hijos politicos, hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion al fueeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar el Viernes 20 de Diciembre á las 10 de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo. á cuyo favor quedarán reconocidos: siendo esta la única invitacion. p5 d17

Cigarros Bahia.

POR MAYOR

MAIPÚ 87

p3 d17

Homeopátia Los preservativos y curativos del cólera para el sistema homeopático se encuentra en la botica de los Angelitos. p3 d17

Mucama Se necesita en la calle Maipú núm 271 con buenas recomendaciones. p3 d17

Se necesita Una ama de leche con buenas recomendaciones se preferirá que hable ingles calle Talcahuano núm 172. d3 d17

Elixir Anti-colérico

DE

Jacinto Valerio

Se vende este milagroso especifico que es el que se ha usado en el Ejército Aliado, donde ha hecho curas prodigiosas y se asegura que quien lo usa nadie ha sido atacado.

Se vende en el almacen calle Maipú núm 240 esquina temple, de Cristobal Garcia. p1 d17.

Atencion pobres y ricos.

Los que quieren especular en casas terrenos campos y quintas, ocurran al Escritorio de B. S. Basualdo y Ca donde encontraran cien pichinchas de todas elases sin exajeracion. Rivadavia núm 281. p3 d17

Sociedad de Beneficencia La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia avisa al público que con esta fecha queda abierto el Lazareto á cargo de esta corporacion para las enfermas de cólera en el Hospital Italiano calle Bolivar. p3 d17

Casa quinta en Belgrano Se vende ó se alquila una casa espaciosa con muchas comodidades quinta jardin porton cercado todo de reses, tambien se alquilarán siete ó nueve piezas hermosas con patios jardin y arboles frutales porton etc para tratar Maipú 107. p2 d17

HESPERIDINA — LA VERDADERA — BAGLEY

EL DELICIOSO REFRESCANTE QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO

EN LOS CLIMAS CALIDOS ES LA VERDADERA HESPERIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

REGULADORA DEL CALORICO VITAL

EN VERANO

ES DELICIOSO REFRESCATE

TÓMESE

Azúcar refinada.......................una cucharada.
HESPERIDINA BAGLEY..............dos cucharadas.
Hielo......................................una onza.
Agua fresca...............................medio vaso.

MEZCLÉNSE SEGUN ARTE.

Se obtendrá un refresco

EL MAS AGRADABLE

que refrescará el cuerpo y el espiritu abatido por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de Bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor lo que no sucede con el uso de la **HESPERIDINA DAGLEY**

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en l Aanda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

Participamos al comercio—Y público en general que segun aviso telegráfico de Montevideo, saldrá el vapor oriental «Rio de la Plata» el Martes 17 de Diciembre á las 9 de la mañana, de este puerto para el Salto y puertos intermedios. Los pasageros para el Salto y puertos harán la cuarentena en Paysandú en el lazareto. Los pasageros para los puertos abajo de Paysandú en caso de no ser admitidos por los vaporcitos de los puertos intermedios, están obligados hacer cuarentena en Paysandú, pagando las diferencias de pasages á la ida y vuelta.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1867.
Los agentes de la N. Ca. S. de N. á vapor.
Alvarez y Risso.

Para Genova.

Directamente.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana "Josefa de Sima" capitan B. Cosmelli saldrá para dicho destino á mediados del próximo Enero 1868. Las persona que gusten tomar pasage para tratar ocurran al capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios Sres. Bartolomé Viale y hermano Maipú 98. 15p d17

Los electores Para Municipales de la parroquia de Barracas al Norte, invitan á los Sres. electores de las demas parroquia á una reunion para el Martes 17 del corriente á las 6 de la tarde en la casa del Sr. Cura de la Concepcion con objeto de uniformar la opion de los candidatos que deberán formar la lista de Municipales. p1 d17

Peones Se necesitan dos para encender los faroles del faroles del Gas en la calle de la Victoria 409 Se paga 500 p al mes por dos horas de trabajo en la noche. p3 d17

San Martin Se vende en este pueblo una linda casa de azotea con ocho piezas y todas sus oficinas correspondientes y una hermosa quinta con muchos arboles frutales las personas que se interesen en la compra pued en ver al señor Escobar ó al señor Munnier merceria en el mismo pueblo ó en Buenos Aires calle Potosi núm 171. p3 d17

Al comercio Con esta fecha hemos otorgado poder general y amplio á D. Pedro Goyheneix para administrar y regentear nuestra casa de comercio durante nuestra ausencia. con la firma por poder—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1867. Menditeguey y Sallato. p3 d17

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, à los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buénos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) amberada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Goldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rendeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da Espa...
Guisantes de olor. — Ambrosia.

OJOS

POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Bucdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exijir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, ... le Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos. Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Ca, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Granwell.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin acidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La **Inyeccion Gadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart, médico del imperador III** y al **quimico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célbres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.

EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot*

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

GRAGEAS DE LACTATO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Encontrandose siempre la manganesa en la sangre junto con el hierro, los mas autorizados facultativos consideran como mucho mas activas, las drageas de lactato de hierro y de manganesa, que las de lactato de hierro simples. Son muy convenientes en todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y sobre todo para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Los *colores palidos, flores blancas, irregularidad en la menstruacion, amenorrea ó supresion de reglas* ceden rapidamente con su uso, mayormente cuando esas enfermedades están complicadas con dolores de estomago ó digestiones largas, dificiles, dolorosas, etc.

Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchy y hermanos, Toledo y Moine.** — En *Montevideo*, **Guillemette.**

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudó ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

PILULES DE VALLET

Las *pildoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del INVENTOR de este modo. VALLET

DEPÓSITO

Boticas de A. DEMARCHI y Hs.

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

BOTICA DE A. DEMARCHI Y Hs.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se hallará reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutaneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

MÉDAILLE D'OR 1845 — **PATE GEORGE** — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarró agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **Georgé**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ca, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Granwell.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoideas.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma** de **DELANGRENIER** calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

HUILE IODÉE DE J. PERSONNE

Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.

D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.

Dépôt: PHARMACIE **Labélonye et Ce**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve.* — *Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Delensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, Demarchi hermanos y Ca.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; Wr Granwell.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene el seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas pildoras, unicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En *Paris*: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy y hermanos.** depositarios generales.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. **BOYER**

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, *y de Paris* 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES Ó ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones. *Blancard*

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

EAU DES CORDILIERES

Receta India. EL MEJOR DE TODOS **LOS DENTRIFICOS**

Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries, neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos.** En *Montevideo*: **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

DOLORES DE ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

CONSTIPADOS, GRIPA, TOS. — La PASTA PECTORAL DE REGNAULD MAYOR, se emplea con éxito desde 1820.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una media botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos, etc.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su Tratado de terapéutica aconseja tomarlas en las comidas en dósis de cuatro á doce.

EPIDEMIAS. — El mejor preservativo es el uso en abluciones y aspersiones del LICOR DE LABARRAQUE.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION — **MARSELLA** 9, rue Paradis, 9. — **EL HABRE** 17, Grand Quai, 17. — **BURDEOS** 86, rue Trésorerie, 86. — **NANTES** 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE: CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc. GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc. HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Pildoras curan los empeines, comezon, liquenes, cezema, asi como todas las enfermedades de este genero. El nombre del Sr CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

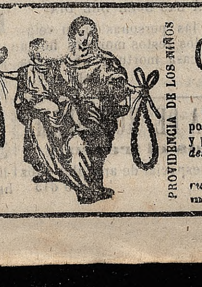

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER**

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.

Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.

El Aceite de hígado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas, Raquitismo, Infarto de las glándulas, Tisis pulmonar, Enfermedades de la piel, Constituciones linfáticas, Anemias, debilidades, Enflaquecimiento, Pobreza de la sangre, Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo, Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas, Tos pertinaz, Gastritis, gastralgias, Dolores de estómago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.

Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de píldoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion.*

Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.

Empléase el *Aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.

Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

Preparada por el vapor y concentrada en el vacio

POR GRIMAULT Y Ca. DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.

Así es que la ZARZAPARRILLA PARISIENSE es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.

Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la preparacion y el método de usarla.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

MEDICINAS

DE LA

DISTINGUIDA

Y AFAMADA CASA

DE

GRIMAULT Y Ca

PARIS

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas, á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO

Preparado á frio y concentrado en el vacío: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y HIERRO

Nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO

Conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DEL Dr CAZENAVE

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES DEL MISMO DOCTOR CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS DE CANNABIS INDICA

Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA

La mejor composicion de su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA

Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, diarreas* y *disenterias.*

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2º PREMIO 1853 - 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas, rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Honoré. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.**